

## Comentarios informativos

### Los derechos de autor y los ingenieros españoles

Por Rafael Pérez Lobo

Una orden circular aparecida en la "Gaceta" y unas notas del Instituto de Ingenieros civiles de España y de la Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, han dado actualidad en estos días a dos temas de extraordinario interés, que no por estar relegados a segundo plano, en las preocupaciones del momento, han dejado nunca de tener el rango de verdaderos problemas que demandaban una inmediata solución.

Se ha tratado desde la "Gaceta" de poner coto a la burla que se viene haciendo por empresas, sociedades y particulares de los derechos de autor, al esquivar su pago con argumentaciones sofisticadas. Pero he aquí que el mismo día en que aquella disposición, recordatoria nada más de otros preceptos existentes, se publicaba, aparecían en los periódicos las notas aludidas de los Ingenieros españoles, alarmados ante la posibilidad de que se convalidara en España los títulos de algunas especialidades de ingenieros franceses, al concertarse el Tratado de trabajadores, cuyas negociaciones se llevan ahora a cabo por ambos países. Estos dos hechos, al parecer insignificantes, dejan entrever la gran herida, por no decir el gran abandono, que sufre el trabajador intelectual español incluyendo en este término, naturalmente, a los técnicos y a los profesionales. No se puede negar en el Estado un deseo, acaso una preocupación, por hallar una solución a este estado de cosas. El Instituto del Libro puede ser una prueba de ello. Pero estos deseos no se manifiestan más que a través de fórmulas aisladas sin un plan premeditado, sin un engranaje que las armonice, sin un sistema de política que haga esperar una solución para un día más o menos lejano. Se diría que nos encontramos ante una administración de jurisdicción rogada en la que apenas tienen personalidad para comparecer más que las asociaciones o entidades. Un día son los editores, perfectamente organizados, los que consiguen la creación del Instituto del Libro, como medio de evitar las ediciones clandestinas de América e incrementar la difusión del libro español, alcanzando los beneficios al autor sólo de rechazo; otro día es la Sociedad General de Autores de España, que representa sólo a los autores teatrales, quien consigue la publicación de una orden circular recordatoria de la legislación sobre propiedad intelectual; ahora las asociaciones de ingenieros, merced a su reclamación justísima, conseguirán también evitar la convalidación de los títulos franceses de que se habla. Indudablemente, con ello no quedarán resueltos todos los problemas que estas cuestiones tienen planteados. Tanto los técnicos como los intelectuales seguirán desamparados. Los ingenieros extranjeros continuarán trabajando en España, como hasta ahora, sin necesidad de convalidar sus títulos, mientras existen aquí 500 profesionales de estos ramos en paro forzoso, y mientras de la propia Francia se echó a nuestros trabajadores no hace mucho, a pretexto de una competencia en la mano de obra. Cuando el Dr. Asuero, de fama fugaz y artificiosa, recorrió varios países extranjeros, no se le dejó desembarcar en ninguno, ni aun en muchos de ellos recibir visitas a bordo. Cuando nuestros profesionales de mayor prestigio realizan un viaje de estudio o van a dar conferencias a lejanas Universidades, se niegan en absoluto a recibir clientela, por grandes que sean los estipendios que les ofrezcan. Los palacios de las sociedades españolas de América, no obstante el patriotismo exaltado de sus componentes, están contruados, me atrevería a decir que en su mayoría, por técnicos indígenas, y es lastima que entre nosotros hablemos aún de facilitar, y más todavía en estos momentos de paro, ejercicio profesional a los extraños.

La tragedia del escritor español es aún más dolorosa, pues aparte de los aspectos de competencia que puedan existir, que existen muchos, como el del abuso de las traducciones, por ejemplo, tiene que tolerar indefenso que sus artículos y sus libros sean reproducidos en casi toda América, en periódicos ricos que alardean de gastar de cinco a diez mil dólares semanales en sus servicios cablegráficos, mientras regatean al modesto trabajador de la pluma español unas cuantas pesetas. Y no es sólo esta explotación de su trabajo el hecho más grave, sino que tachan ideas o agregan palabras de acuerdo con la ideología del periódico y cambian el título y aun suprimen la firma muchas veces. Y cuando una de esas poderosas empresas contrata una colaboración directa y exclusiva para llenar, con algunas excepciones, lo frecuente es que no paguen el precio convenido. Con ello no se irroga sólo un grave daño al escritor español, pues resulta tan perjudicado o más el escritor americano, siendo la empresa la única beneficiada. Es indudable que si esos periódicos se vieran obligados a pagar las reproducciones que hacen, preferirían en muchos casos abonar trabajos de los escritores nacionales, y cuando necesitaban una firma española, por su prestigio o por la índole de sus trabajos o por la clase de información, tendrían que retribuirlos en las condiciones que se les exigiese. Con los libros y la música acontece algo parecido, y mientras no se vaya

a una solución definitiva de esta situación anómala, los derechos de propiedad intelectual resultarán poco menos que un mito, apenas trasponse la obra producida nuestras fronteras.

El caso de los ingenieros no es, pues, un hecho aislado; sin embargo, conseguir evitar esa convalidación de títulos que se pretende. Mientras tanto, el escritor español, el periodista español, que tanto contribuye con su abnegación a la defensa de los intereses de todas las demás profesiones seguirá contemplando cómo utilizan sus trabajos las empresas del otro continente, sin obtener por ello el menor beneficio. No descarguemos, no obstante, toda la culpa sobre el Estado por una falta de concertación de tratados. Es también una falta de organización profesional, para llevar al ánimo de los escritores de América los grandes perjuicios que a todos irroga este estado de cosas, y para convencer a los gobiernos que no es tolerable, en los momentos de defensa del trabajo por que atraviesa el mundo, el hecho de que el trabajo intelectual quede al margen del mercado internacional y sirva para enriquecer empresas en perjuicio de los escritores de España que lo producen y de los escritores de América que no pueden producirlo, dada la gratuidad con que utilizan el artículo o libro que les viene en gana.

(Prohibida la reproducción).

## Instantánea política

### Las derechas ante la elección presidencial

Aunque, todavía no está acordado, se cree que las derechas votarán en blanco. ¿Cuál es el alcance de este acuerdo? Puede interpretarse desde dos puntos de vista: uno antirrepublicano; otro de inhibición ante la persona que ha sido designada para ocupar el más alto puesto del régimen.

Los comentarios sobre esta actitud son generalmente adversos, aun dentro de las derechas. En la "Ceda" existe una parte considerable de diputados que no están conformes con esta serie repetida de abstenciones, que en la práctica no logran éxito alguno y teóricamente son motivo para que desde campo contrario se vuelva sobre la cuestión del republicanismo de los populistas.

Ya es sabido que la tendencia más firme en este sentido es la del señor Giménez Fernández. El ex ministro de Agricultura sostiene que la República es constitucional con España. Así lo sienten también muchos diputados, aunque no le expresen en público y este acuerdo de votar en blanco abre una nueva brecha entre el primer magistrado de la nación y las derechas, tan combatidas por él.

Pero al fin de cuentas, nos decía un populista, el señor Azaña, al ocupar la Presidencia, será el representante del Estado español en el exterior y el árbitro de las contiendas políticas en el interior. Si bien no ha de prescindir de su ideología, tampoco ha de aplicarla, entre otras razones, porque la República española es parlamentaria y no presidencialista. Toda nuestra Constitución está inspirada en una terrible desconfianza hacia el primer magistrado, desconfianza que surgió como consecuencia de los motivos inmediatos de la caída de la Monarquía, cuales fueron la intervención personal del rey en los negocios de la política.

Esta abstención no tiene ninguna finalidad que sea beneficiosa para las derechas. Nadie piensa en serio en una restauración monárquica. ¿Por qué pues, abrir abismos que luego, si se salvan, es a costa de rectificaciones que por el hecho de votar serían innecesarias?

La "Ceda" se reunirá y tratará esta cuestión. El acuerdo de votar en blanco, si prospera, no será unánime. Quedarán trazadas dos tendencias en beneficio de la no abstencionista, a la cual le darán la razón el devenir los acontecimientos inmediatos.

ALVAREZ DE LEON

## Notas financieras

### IMPRESION BURSATIL

Jueves 7

Sesión un poco menos brillante que el miércoles, menos brillante en todos los sectores. Comenzando por el de la especulación, porque los Explosivos más bien están en declive bajando a 421. Las Rifs, en cambio, se sostienen. Los Fondos públicos, ofrecen señales inequívocas de flojedad hasta el punto de seguir bajando los cambios. El papel abunda y hoy, no hubo refuerzos compradores.

La caída de los Bancos de España, parece contenida, aunque no sabemos, ni lo sabe nadie hasta qué punto se conservarán los cambios de estos días porque los vendedores siguen abundando.

AGINARCO

## En quinta plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## AYER EN EL CONGRESO

### Se dió por terminada la interpelación del señor Bermúdez Cañete

#### ORDEN DEL DIA

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

Las tribunas aparecen medianamente concurridas. En los escaños hay poquísimos diputados. En el banco azul tomán asiento los ministros de Trabajo y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario. Promete el cargo de diputado el señor Martín Olucha, del partido de Acción Popular.

#### LA INTERPELACION DEL SEÑOR BERMUDEZ CAÑETE

Se entra en el orden del día. Se reanuda la interpelación del señor Bermúdez Cañete, sobre colocación de obreros despedidos y reajustes forzados.

El ministro de Trabajo usa de la palabra. Empieza diciéndonos que conoció al señor Bermúdez Cañete, que una vez actuó como corresponsal de periódicos en Alemania, y otras en Abisinia, y hoy, por necesidad del partido en que milita, actúa de diputado, con el mismo aire intrepido y juvenil que discutía hace años en el Ateneo de Madrid. Pero el señor Bermúdez Cañete, que con tanta frecuencia cambia en sus actividades, no ha sabido adaptarse aún a las condiciones que debe poseer todo diputado.

Añade que el señor Bermúdez Cañete trae de Abisinia un aire inconfundible de explorador en vacaciones (risas). Asegura que contrariamente a lo que dice el señor Bermúdez Cañete, los jornales han bajado en España considerablemente, en tanto que ha aumentado el nivel ordinario de vida.

En el extranjero, en cambio, se ha practicado una política encaminada a elevar los jornales y a disminuir los precios de los artículos de primera necesidad. El señor Bermúdez Cañete ha defendido una doctrina económica, que ya base ha de estar formada por jornales bajos y vida cara. No podemos aceptar esa teoría, porque por encima de los factores económicos tenemos el factor espiritual. La República persigue dotar a todos los ciudadanos de medios que les permitan vivir como hombres y no como bestias. Este factor humano no es tenido en cuenta por el señor Bermúdez Cañete. Por eso, cuando protestaba contra el decreto que ordena la readmisión de obreros, prescindiendo de que antes había habido unos despedidos.

El decreto combatido por su señoría no ha hecho sino restaurar una fealdad quebrantada por el señor Anguera de Sojo, ministro de Trabajo y miembro del partido de Acción Popular. Si vosotros consideráis revolucionario mi decreto, me concedéis un preciado timbre de honor, pues es el ello demostraré que he sabido cumplir uno de los puntos del programa del Frente popular. Mas subversivo que ese fué el del señor Anguera de Sojo. Sin embargo hay que aclarar que el señor Anguera no ordenó a los patronos que despidieran a los obreros. Su decreto se limitaba a conceder a aquellos la facultad de despido de los obreros que no su hubieran presentado a trabajar.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado). Se extraña el ministro de que el señor Bermúdez Cañete consideré excesiva la indemnización que se fija, a pesar de que en muchos casos es menor que la otorgada por las anteriores Cortes a los funcionarios complicados en los sucesos del 10 de Agosto. El propio señor Bermúdez Cañete, su puesto complicado en esos sucesos...

El señor Bermúdez Cañete interrumpe: En esa época estaba yo en Munich. El ministro de Trabajo: Bien, pero yo se lo que digo. Por eso repito que el señor Bermúdez Cañete, supuesto complicado en el movimiento del 10 de Agosto, tiene presentado un recurso en el ministerio de Industria, del que es funcionario, en el que reclama cuarenta mil pesetas por el tiempo que dejó de percibir sus honorarios. A pesar de eso, le parece excesiva la indemnización que se establece en favor de los obreros readmitidos. (Las izquierdas ovacionan al ministro e increpan al señor Bermúdez Cañete, quien replica que él se limita a reclamar los haberes que dejó de percibir (Nuevas protestas).

El señor Ramos insiste en que el decreto del señor Anguera de Sojo no ordenaba el despido de los obreros, sino que concedía a los patronos esa facultad que muchos de ellos se apresuraron a aprovechar; si el decreto hubiera ordenado los despidos, nosotros habríamos aceptado saldar esa hipoteca, como hemos aceptado la de los trigos. (Grandes y prolongados aplausos).

El ministro de Agricultura contesta también al señor Bermúdez Cañete, cuyos razonamientos de índole económica refuta. Dice que el actual Gobierno no es partidario de la economía liberada, porque ésta establece de he-

cho una desigualdad económica, origen de múltiples injusticias. Vamos a una economía dirigida, aunque sin trabas entorpecedoras. Inspirándonos en esa orientación hemos hecho frente al conflicto triguero.

Defiende los asentamientos de yunteros realizados en Extremadura. El señor Bermúdez Cañete se dolía de la situación de muchos de esos yunteros, que al siguiente día de disponer de tierra carecían de medios para comer y de útiles para los trabajos de cultivo. No se preocupe su señoría por esos yunteros y tenga la seguridad de que de la misma manera que se les ha proporcionado tierra, se les facilitarán los recursos para labrarla. (Muchos aplausos).

El señor Bermúdez Cañete, rectifica. Lamenta que el ministro de Trabajo haya empleado en su discurso un tono jocoso que pugna con la gravedad de los momentos presentes. En cambio nosotros venimos aquí con la seriedad que acude a casa del dentista. (Risas).

Se refiere a la sanción que sufrió como funcionario del ministerio de Industria, por suponerse complicado en el movimiento del 10 de Agosto.

El orador considera injustificada dicha sanción, toda vez que él ni ha sido ni es monárquico y tampoco ha sido nunca revolucionario. Agrega que de las diversas actividades a que se ha dedicado, no tiene por qué avergonzarse, pues obedecían al propósito de atender a sus necesidades y a las de los suyos.

Se extiende en consideraciones de carácter económico referidas a Alemania.

Reproduce los argumentos expuestos en sus anteriores discursos contra el decreto del ministerio de Trabajo, relativo a la readmisión de los obreros despedidos.

(Toma asiento en el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción Pública).

El señor Bermúdez Cañete, cree que debe ser el Estado el que indemnicé a los obreros despedidos, en 1934; nada más justo que el Gobierno recompense a quienes le ayudaron a obtener la victoria. Así se hacía en la Edad Media. (Protestas).

Opina que las leyes económicas no pueden ser quebrantadas impunemente, y anuncia que nos esperan días de dificultades.

El presidente declara terminada esta interpelación.

#### PROYECTOS DE INSTRUCCION PUBLICA Y HACIENDA

El ministro de Instrucción sube a la tribuna de secretarios y lee unos proyectos de su departamento.

(Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz).

También lee varios proyectos el ministro de Hacienda.

#### UNA PROPOSICION SOBRE EL PARO OBRERO

Se da lectura por el secretario señor Fernández de la Bandera a una proposición no de ley, que firma en primer término el diputado socialista don Bruno Alonso; en la que se pide que el Gobierno declare su actitud ante el problema del paro obrero, que debe ser resuelto rápidamente en beneficio de la República.

Se concede la palabra al señor Alonso, quien defiende su proposición.

Dirige ataques a los elementos de derechas.

Se muestra partidario de llevar la reforma agraria hasta donde sea preciso, a fin de hacer posible la vuelta de la ciudad al campo. Dice que hay que atender a la difícil situación que crea a los trabajadores españoles la competencia de la mano de obra extranjera. En España se pagan anualmente mil millones de pesetas a obreros y empleados extranjeros. Termina diciendo que el Gobierno debe atender a los obreros parados, que solo piden trabajo.

El ministro de Trabajo contesta al señor Alonso. Dice que los Gobiernos que se sucedieron en el anterior bienio, si bien se preocuparon del problema, no tuvieron decisión para acometer su resolución. Añade que ha renunciado a la facultad que residía en el ministerio de Trabajo de administrar los fondos para el paro.

¿Qué sabe el ministerio de Trabajo de obras públicas o de trabajos forestales? Tengo la convicción—dice—de que gran parte del dinero gastado para resolver o atenuar el paro no ha sido empleado adecuadamente, a causa de no contarse en dicho ministerio con los elementos de juicio necesarios.

Se refiere al reciente acuerdo del Gobierno de dedicar mil millones de pesetas a resolver el paro. La inversión de ese dinero se efectuará mediante proyectos parciales de los distintos ministerios, que serán sometidos al examen y aprobación de la Cámara. El ministerio de Obras públicas hará planes de las obras que se consideren más convenientes. El de Instrucción traerá planes referentes a construcciones escolares, y así sucesivamente los demás ministerios. Esto responde al propósito de que esos mil millones se invier-

## En el Congreso Internacional de Musicología

### EL FOLKLORISTA ANTONIO-JOSE

Por JOSE SUBIRA

Un día, hace muchos—porque ello acaeció en 1932—, se difundió, con gran satisfacción de muchos, la noticia de que el excelente compositor burgalés Antonio José había obtenido un premio, por su colección de canciones burgalesas, en concurso abierto por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Después pasaron los días y los años, sin que nadie más supiera de ese Cancionero regional, aunque sí de su autor, cuya actividad fecunda se reflejaba en variados aspectos, pues si sus labores al frente del Orfeón Burgalés rebasaban los límites regionales y llegaba la noticia de ello a todo el país, sus tareas como productor se manifestaban en muy variadas obras, ya para voces, ya para piano, que venían publicando algunas editoriales de Madrid y París, e incluso en una audición, dada por la Orquesta Sinfónica en el Monumental Cinema de Madrid, de un fragmento operístico que acuciaba el deseo de conocer la obra íntegra.

El interés por conocer ese Cancionero, inédito y agazapado, no disminuía entre nuestros amantes de los estudios folklóricos, y eso que Olmeda había publicado una obra similar, o mejor dicho, aparentemente similar; puesto que, como se comprende, Antonio José no hubiera tenido la osadía ni hubiera cometido la torpeza de reproducir lo que ya venía rodando por el mundo, sobre papel de imprenta, desde no pocos años antes. Pero aquel interés no podía satisfacerse. Todos los que nos preocupamos por ese linaje de disciplinas científicas-artísticas confiábamos que un día u otro saldría a la pública luz el nuevo Cancionero; y el hecho de que esa obra llevase el marchamo de un premio en un concurso nacional—y en uno de los concursos que no vieron discutido por nadie el fallo, a diferencia de lo corriente—hacía tan lógico ese resultado final, como fundada la esperanza de que no tardaría en darse a la estampa dicha obra.

Sin embargo, el Cancionero seguía inédito. Y así seguiría, Orfeo sabe hasta cuándo. Por fortuna, se ha deparado una ocasión única para que se conozcan las primicias de ese estudio de Antonio José. Y digo única, porque ese momento ha tenido todos los caracteres de solemnidad. Ello acaeció en una de las sesiones científicas del último Congreso Internacional de Musicología, celebrado recientemente en Barcelona. Dividido el Congreso en cuatro secciones, eran éstas la historia antigua y la moderna, el folklore, el gregorianismo y el órgano. Leyéronse en la sección folklórica diversas comunicaciones procedentes de muy variados países. El patriarca Julián Tiersot, de París; el colombiano Emilio de Lima; el profesor Antonio E. Cherbuliez, de Zurich; Manfred Bukofzer, de Nápoles; Mario

Schneider, de Berlín; Patricio Colreaul, de París; Kurt Huber, de Munich, presentaron trabajos muy diversos: canciones populares de diversas regiones y de diversas épocas, incluso de Africa y de la América española. Junto a éstos, leyéronse otros trabajos de diversos compatriotas: Joaquín Turina, el P. Nemesio Otaño, Conrado del Campo, Francisco Pujol, José Barberá, Vicente María de Gibert y Baltasar Samper.

Párrafo aparte merece el de Antonio José, leído el jueves, día 23 de Abril, en una sesión presidida por el director del Conservatorio del Liceo de Barcelona, maestro José Barberá. Su título, sobrio y escueto, dice así: "La canción popular burgalesa". Ante una nutrida concurrencia cosmopolita, Antonio José, en prosa bella y acicalada, pero al mismo tiempo viva y penetrante, habló de la música que el pueblo canta, o a cuyo son baila, por aquella tierra que en siglos pasados se llamaba "Cabeza de Castilla". Y Cataluña—o, mejor dicho, ese corazón de la Cataluña musical—sintió estremecerse de gozo y entusiasmo ante las palabras y las notas—que también las hubo para que el ejemplo vivo tierra mayor realce a la palabra explicativa—que Antonio José presentó en una sala de la Casa de Convalecencia, que es uno de los mejores palacios barceloneses. Y cuando terminó la sesión, a la sombra de las galerías que circundaban el patio de aquel bello edificio arquitectónico, franceses, suizos, alemanes, e ingleses tenían frases de elogio para tan sabrosa comunicación, y para las muestras poético-musicales del solar burgalés que la habían ilustrado. Muchos expresaron su dolor de que no estuviese publicado aún el estudio laureado en el concurso nacional de 1932. Y también expresaron su deseo de que, cuando menos, esa conferencia y sus ejemplos ilustrativos pasasen muy pronto a las letras de molde. Claro que esto último no constituye un sueño, puesto que la Sociedad Internacional de Musicología verá recopiladas en un volumen todas las comunicaciones que se han aportado al Congreso referido. Pero la obra entera, de la cual lo escuchado allí no era sino un resumen muy somero?

Ojalá las autoridades burgalesas—la Diputación, el Municipio—o el providencial Mecenas—como lo tiene Cataluña en el señor Paxot para las publicaciones del folklore catalán—decidan evitar que ese Cancionero burgalés quede inédito durante años y años. El gasto de las pesetas que en ello se invirtiesen quedaría compensado por la satisfacción de ver divulgadas—merced a Antonio José, el consciente recopilador—esas florecillas del pueblo que siguen sin marchitarse, porque son eternas, pero que pueden perderse sin provecho para nadie y con daño para todos...

## Ecos de sociedad Un atentado

La señora viuda e hijo de don Vicente Argos Hernández nos ruegan hagamos constar su más profundo agradecimiento a cuantos asistieron a las honras fúnebres y sepelio de dicho señor.

Nuestro buen amigo don Julián Fournier nos comunica haber tomado posesión del cargo de oficial de Sala del Tribunal Supremo y nos hace toda clase de ofrecimientos, a los cuales correspondemos muy gustosos.

A la vez el señor Fournier nos ruega le despidamos de todos los burgaleses, a los que hace extensivos sus ofrecimientos, pues aunque separado de la tierra que le vio nacer, nunca la olvidará.

Doña Zoila Ariz-navarreta Fernández de la Cuesta, hijos y demás familia del finado don Valeriano Sáenz Jurado, que en paz descansé, nos ruegan demos las más expresivas gracias a todos cuantos se interesaron por su salud y asistieron al entierro y funeral que se celebraron por su eterno descanso.

tan de la manera más beneficiosa para el país. Estas son las líneas generales de los proyectos del Gobierno en lo concerniente al paro obrero.

Respecto a la competencia de la mano de obra extranjera, el Gobierno se preocupa de ella y procurará resolverla con vistas al interés nacional.

El presidente, señor Sánchez Albornoz:—Supongo que el señor Alonso se considerará satisfecho con las explicaciones del señor ministro de Trabajo, y desistirá de que su proposición sea votada.

El señor Alonso:—Efectivamente, así es.

El presidente marca el orden del día para hoy y acto seguido se levanta la sesión a las siete de la tarde.

## Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Edición de las ocho de la noche

### Las corridas de feria

Nosotros propusimos que con la subvención que se destina a las corridas de feria y algunas pesetas más se celebrase una exposición provincial, creyendo que aunque faltara dicha subvención no dejaría de haber toros.

Pero la idea por nosotros lanzada no tuvo aceptación, y ya es imposible realizarla por falta de tiempo.

Así que no queda otra solución, si se han de atraer forasteros, que la celebración de festejos taurinos.

Y, desde luego, cuanto de más categoría sean éstos, mejor se logrará el objeto que se persigue.

Sabemos que la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento concede una subvención de seis mil pesetas, y que se están realizando trabajos para que el comercio burgalés done otras tres mil pesetas, a fin de completar una subvención igual a la del pasado año.

Tenemos noticia de que la empresa de toros ofrece un cartel a base de grandes figuras del toro: Ortega, Bienvenida, Armillita, Noain y otros lidiadores de segunda categoría como Niño de la Palma, Rafaelillo, Pericás y algunos otros.

Y respecto a ganado, nos han asegurado que suena el nombre de prestigiosas ganaderías andaluzas, tales como Conde de la Corte, Miuras y hasta, tal vez, Pablo Romero.

Siendo así, las corridas de feria serían verdaderamente una atracción.

Parece también que existen algunas dificultades, pero confiamos en que han de ser vencidas y que habrá toros, y toros de postín.

Con los nombres de toreros y ganaderías que hemos apuntado se puede hacer un cartel de primerísima, que recuerde las corridas que hicieron famoso a Burgos en este aspecto.

Hace ya tiempo que el buen amigo e inteligente aficionado, el presidente de la Peña Taurina nos habló de una corrida a base de Ortega y Armillita o Bienvenida con reses del Conde de la Corte y una segunda con Niño de la Palma, Noain y otro que se encargarían de lidiar miuras.

Si así llegara a efectuarse, no hay duda de que el éxito correspondería al esfuerzo, pues esas dos corridas llamarían la atención de los aficionados, y de los pueblos de la provincia y de las capitales próximas acudirían a presenciarlas.

Si así fuere, aplausos y alientos merece la empresa y nosotros no hemos de regatearlos.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 7 de Mayo de 1906

Ayer, en Aranda de Duero, se verificó la inauguración de las obras del canal del Duero, a cuyo acto asistieron el ministro de Fomento, señor Gasset, personalidades de Madrid, Burgos, Aranda, pueblos ribereños y un enorme gentío.

Esta mañana llegó a Burgos el señor Gasset, tributándosele un recibimiento entusiasta y cariñoso.

En un hermoso landó de la señora viuda de don Mauricio Fernández se dirigió a las Casas Consistoriales, donde fue recibido por una comisión de concejales y seguidamente tuvo lugar la recepción oficial.

La multitud invadió la plaza Mayor, y el ministro tuvo que salir a un balcón, pronunciando un elocuente discurso, diciendo entre otras cosas que su mayor timbre de gloria sería poder llamarse burgalés.

Esta tarde ha visitado la Cartuja, el nuevo edificio de capitanía general, el cuartel de Fernán González, el Monasterio de las Huelgas, Hospital Militar, etcétera.

—Esta mañana, en el correo, han llegado unos doscientos alumnos del Colegio de Jesuitas de Valladolid, con objeto de visitar los monumentos de esta ciudad.

Han comido en los amplios salones de la Merced, y esta tarde, en el correo de las cinco han hecho su regreso a Valladolid.

—Poco después de almorzar se ha sentido ligeramente indispuerto el secretario particular del señor Gasset don Ramón Sánchez Ocaña, siendo asistido por el médico don Jesús de San Eustaquio.

Parece que la indisposición carece de importancia.

—

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 8 de Mayo de 1906

Anoche, a las ocho, fué obsequiado el ministro de Fomento, señor Gasset, con un banquete que tuvo lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, asistiendo al acto todas las autoridades y personalidades que le acompañan, diputados a Cortes, representantes de centros y sociedades y periodistas madrileños y burgaleses.

Ofreció el banquete el alcalde señor Plaza y contestó el señor Gasset con un elocuentísimo discurso.

En la mañana de hoy el ministro ha visitado la Catedral y la Diputación provincial, y en el tren rápido salió para Madrid.

Mañana contraerán matrimonio don Mariano Barrio Domingo y doña Calixta Sanz Rojas, a las siete, en San Lorenzo; don Eusebio Delgado Diego y doña Tomasa Medel González, a las nueve y media, en San Cosme, y don Juan Velasco Páramo y doña Baldomera Sáez Villalain, a las cinco de la tarde, en San Gil.

### En homenaje a Antonio José

### y por la canción popular burgalesa

Convocatoria

Para ningún burgalés pasará desapercibida la gran labor que viene realizando con todo éxito el maestro Antonio José, no sólo al frente del Orfeón—excelente escuela de educación y divulgación artística popular—sino como compositor bien adentrado en el frente del movimiento musical moderno, y como difusor entusiasta e incansable de nuestro riquísimo folk-lore vernáculo, casi desconocido hasta sus primeros trabajos.

Estos son títulos más que suficientes que concurren en Antonio José para hacerle acreedor al público reconocimiento por parte de sus conterráneos, reconocimiento expreso que aún está por hacer. Sin embargo, la revalidación de esos mismos méritos en el más exigente comicio que pudiera desearse—el II Congreso Internacional de Musicología, celebrado en Barcelona—obliga al público testimonio de admiración a la obra de Antonio José, auténtico valor burgalés del momento presente.

En nombre de la idea expresada, un grupo de amigos y admiradores del maestro se atreven a solicitar la concurrencia de sus paisanos a fin de ofrecerle, en una comida, todo el afecto e interés que su magnífica labor y su personalidad artística nos merecen.

Seguros de contar con el concurso que solicitamos, en días sucesivos daremos todos los detalles de este homenaje que ha de rendirse al músico burgalés.

Burgos 8 de Mayo de 1936.—Por la comisión organizadora, Gonzalo Díez de la Lastra, Félix Alonso González, José Luis Monteverde, Luis Sáiz Barrón.

### DEPORTES

CLUB DEPORTIVO "JUPITER F. C."

De conformidad con cuanto dispone el artículo 39 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 10 del corriente, a las once de la mañana en primera convocatoria y once y media en segunda, en los locales del bar "La Terraza", sito en la carretera de Madrid, de esta capital, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Dar conocimiento de las gestiones llevadas a efecto por la Directiva en relación con los problemas planteados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Burgos 5 de Mayo de 1936.—El Presidente.

Nota.—Por la importancia del apartado segundo de la convocatoria, se solicita la asistencia.

CAMPEONATO JUNIOR

Los partidos correspondientes a este campeonato se celebrarán el domingo por la mañana, el primero, a las 10.30, entre los equipos "Juventud F. C." y "Castilla F. C." y el segundo, a las doce, entre el "Hispania F. C." y el "Chun-Chun".

Los árbitros designados por la Federación serán: señor Briñas para el primero y señor Moya para el segundo.

Se recomienda a los jugadores la más puntual asistencia.

El Delegado de la Federación

### Asamblea Agraria en Briviesca

Ante nuestra angustiosa situación, invitamos a todos los labradores en general a que asistáis a la magna asamblea agraria, que tendrá lugar el próximo día 10, a las once de la mañana, en el Teatro de esta ciudad, a fin de daros cuenta del resultado de las gestiones que se están llevando a cabo por la sociedad agrícola "Faro de la Bureba", ante el ministro de Agricultura.

Teniendo ésta como carácter y único fin la defensa del pequeño labrador "ante todo y por todo", carece en absoluto de otros fines que los especificados, queriéndose únicamente cambiar impresiones y recoger sugerencias para que, por medio de una acción conjunta, consigamos inmediatamente la revalorización del trigo.

Hablarán en ella varios labradores del Partido y nuestro compañero don Jesús Palacios, en representación de la Comisión destacada a Madrid. Como nuestra situación es común a nuestros hermanos de profesión, rogamos su asistencia.

¡Labradores hermanos! ¡Acudid como un solo! ¡Unámonos y con el lema de reivindicación, sigamos adelante en defensa de nuestros naturales derechos!

LA COMISION

Briviesca.

TAXIS CASA SANTOS. Avisando a los números 1.654 y 1.429, no cobra el servicio hasta su domicilio.

VIAJES, 0,40 KILOMETRO

### Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Recurso contencioso administrativo promovido por don Isidoro Alonso Subinas y el Ayuntamiento de Covarrubias, contra una resolución del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Juan José López Heras y Victoriano López Heras, sobre desacato a la autoridad.

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido contra Roque Marcos Vicente, sobre hurto.

### FUZZO

Mañana, sábado, compre su cuchilla de afeitarse en

### "Ruimor"

CARNECERIAS, 2 (junto a Casa Denis)

### A los garages y talleres de toda España

La Sociedad Patronal de Garages y Talleres (Príncipe, 14, Madrid), fundada hace varios años, hace un llamamiento a todos los industriales de garages, talleres de reparación de automóviles, auto-eléctricas, carroceros, etc., para que se adhieran a esta entidad profesional, defensora de los intereses comunes y absolutamente ajena a toda lucha política.

Todo industrial que le interese conocer algún detalle sobre los fines sociales, puede solicitarlo por escrito de esta Sociedad, en la seguridad de que será prontamente atendido por sus compañeros de industria, que han logrado ya en Madrid agrupar a todos los industriales patronos de estos gremios, para el logro de sus justas reivindicaciones y defensa de intereses comunes.

Por la "Patronal de Garages y Talleres", CARLOS MARTIN, garagista (presidente) y RAIMUNDO BENITO, taller (secretario).

Vinos Tinto

MADRID.

VINA TONDONIA

Depositarío exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

## ALMACENES SIMEON

Los más importantes de España

dedican su primer mes de inauguración a

# PROPAGANDA

Aproveche usted esta oportunidad para comprar a precios de

# REGALO

Las mayores colecciones en

## Lanería

## Sedería

## Pañería

## Confección

## Tapicería, etc.

## ALMACENES SIMEON

Plaza Mayor, 67 Burgos

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet

Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

### TEATROS AVENIDA

LA COMPANIA RUSA DE "EL MURCIELAGO"

Aprovechando la empresa del Teatro-Cine Avenida la circunstancia de dirigirse hacia la frontera francesa, después de haber actuado una breve temporada en Madrid, el prestigioso espectáculo de la Compañía rusa de "El Murciélago" ha tenido el acierto de contratarla para que el público burgalés conozca el conjunto disciplinado y digno de admirar que reúne y que ayer se presentó en los elegantes salones de la sala de espectáculos de la calle de Vitoria.

Y a té que el esfuerzo económico realizado se ha visto compensado con la satisfacción producida a los espectadores que anoche acudieron a Avenida y que salieron complacidos de la labor de "El Murciélago".

No se trata, como ya se ha dicho en estas columnas, de una exhibición más de canciones exóticas y de cuadros deslabazados y carentes de uniformidad y atracción, sino que por el contrario constituye de por sí un trabajo que mirado como se mire puede apreciarse fácilmente que responde, por una parte, al noble propósito de ofrecer, en su propio ambiente, cuadros de la vida rusa con la alegría de sus bailes y la excelencia de sus canciones, y de otra a destacar un cuidado temperamento estético y la poecorriente aptitud de los artistas que los ejecutan.

Y al lado de la representación de esos retazos de ambiente ruso, se dan en el espectáculo las notas cómicas de las graciosas parodias, y la belleza de canciones y danzas de subido valor artístico, lo que hace que en las dos horas que el espectáculo dura, se sucedan diversos números, repartidos con acierto y los cuales producen, en conjunto, una sensación grata al espectador.

Si a todo eso se une una presentación digna de todo encomio y encuadrada en un discreto decorado sintético, se llegará fácilmente a la conclusión de lo que fué el resultante final del espectáculo: un éxito de la compañía, de cuyo paso se guardará grato recuerdo en Burgos durante mucho tiempo.

El número del mes de Abril de esta prestigiosa revista deportiva que se edita en Burgos, se ajusta al siguiente sumario:

Consejos a los oficiales del Ejército.—El ejercicio físico y los deportes.—General Rodríguez del Barrio.

Marchas militares.—De nuestro concurso.—10.

Educación física no es desarrollo brutal del músculo.—De nuestro concurso.—11.

Actualidades.—Concurso deportivo estudiantil.

Revista de Revistas.

Segundo concurso de S. A. F.

Dibujos.—Hermosa (P.), Mayoral y Pedrero.

Carticatura.—Silverio.

### "S. A. F."

PRESENTAMOS

## LA NUEVA CAMISA

## PRODUCCION 1936

# PALMA

que tiene UNA MEDIDA PARA CADA CUERPO UN CUELLO INARRUGABLE

Con cada CAMISA PALMA entregamos un boleto para el concurso de regalo de un magnífico automóvil ADLER modelo 1936

## Almacenes CAMPO

### MERCADO, 2

### PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenero

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Angel G.ª Fernández de los Ríos

Ex-médico de la Armada, por oposición

De la Clínica del Profesor Recasens.

Premio extraordinario de Madrid

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

SANTOCILDES 10, 1.º izquierda

Teléfono, 1.423

### F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

### DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.

Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García

Médico dentista

RAYOS X

CONSULTA DE P. DE PRIM, 23

10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

CALLE DE SANTANDER, 8 Teléfono 8032

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5. Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Consejo de ministros El señor Azaña desmiente una información de "La Voz"

El Consejo de ministros se reunió esta mañana en la Presidencia, terminando la reunión a las diez de la tarde. A la salida el señor Azaña habló con los periodistas y les dijo: —Ya saben ustedes que yo no tengo costumbre de recitar informaciones de prensa, sea cual quiera su carácter, pero hoy me veo en la necesidad de desmentir la información que publica "La Voz" atribuyéndome en una comedia de amigos el designio de hacer presión cerca de determinada persona, el señor Casares Quiroga, para que acepte la Presidencia del Consejo. Ruego a ustedes que hagan constar que esa noticia es absolutamente inexacta, en primer lugar porque aunque por ahí se dice que yo voy a ser elegido presidente de la República no lo soy todavía y yo no conozco nunca la impertinencia de asumir funciones que no me competen, aunque en la semana próxima puedan ser de mi incumbencia. Además no es costumbre mía que asuntos de mi exclusiva responsabilidad los traiga en un corto, aunque éste esté formado por amigos tan queridos y respetables como los que ayer se reunieron conmigo. Parece mentira que después de tanto tiempo no se conozca mi manera de proceder en cuestiones políticas.

## Los reunidos se han ocupado del paro obrero

El señor Ramos dio la siguiente referencia: —El Consejo no ha terminado y seguirá esta tarde en el Congreso a las cinco y media. Al final de esta nueva reunión, se facilitará un índice de los asuntos desechados y resueltos hoy por el Gobierno. En la reunión de esta mañana hemos tratado del problema del paro y de la reorganización del régimen establecido para él. También se estudió una propuesta de las organizaciones locales de Zaragoza que se encuentran en Madrid para traer de este problema. Sobre este particular se acordó en principio que el Ayuntamiento zaragozano lo concrete y formule de una manera oficial para incluir sus peticiones, después de estudiarlas detenidamente, en el plan general contra el paro.

## Información varia Lo que piden los obreros del ramo de la construcción

Los obreros del ramo de la construcción pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, han solicitado nuevas mejoras de jornales y horas de trabajo. Las peticiones son: treinta y seis horas de trabajo semanales y jornales de 16,50 pesetas diarias para los operarios, y de 14 para los peones. En el caso de que los patronos no acepten estas condiciones, el gremio, según nuestros informes, la notificación ya circulada a los Sindicatos, se declarará en huelga el día 15 del actual.

## Lo que sabe el señor Prieto

A primera hora de la noche, don Indalecio Prieto conferenció con el señor Jiménez de Asúa, y a la salida se detuvo con un grupo de periodistas y con el ministro de Estado, señor Barcia. Preguntaban aquellos a éste detalles de la transmisión de poderes del acto de la promesa presidencial y del posible presidente del Consejo una vez que el señor Azaña aceptase la presidencia de la República. El señor Barcia, al ver al señor Prieto, dijo: —Yo no sé nada; pero tengo la seguridad de que el señor Prieto lo sabe todo. Entonces el exministro socialista preguntó a los informadores qué deseaban saber, y le contestaron que lo que más les interesaba era si habría o no crisis antes del domingo. —No la habrá —contestó—. Yo tengo la seguridad de que el señor Aza-

## El señor Azaña desmiente una información de "La Voz".-- Continuaron los ministros estudiando el problema del paro.-Acuerdos de la comisión ejecutiva del partido socialista

ña llegará a la elección del día 10 como presidente del Consejo. Cuando la Comisión de la Asamblea mixta vaya a visitarlo para comunicarle su elección para la jefatura del Estado, el señor Azaña marchará al Palacio Nacional y comunicará al señor Martínez Barrio y de la República opta por ésta última, y entonces será el momento en que el señor Martínez Barrio firmará un decreto nombrando un presidente del Consejo sin que se diga en esa disposición que es un presidente interino, porque eso no es posible. En cuanto a la crisis —agregó— me parece que quedará planteada el mismo lunes. Será una crisis a la que se darán todos los trámites constitucionales, lo que quiere decir que habrá consultas, y se tiene a que quede resuelta en el mismo día, y a lo más tarde en la mañana del martes, para que el Gobierno pueda presentarse ese mismo día a la Cámara.

Se le preguntó al señor Prieto si se han consultado los elementos que no figuran en el Frente Popular, y dijo que lo ignoraba.

También se le preguntó si podía anticipar el nombre del futuro presidente del Consejo nombrado por el señor Azaña, y dijo que no, porque ese nombramiento es facultad exclusiva del presidente de la República, y el señor Azaña a nadie había comunicado su pensamiento.

Refiriéndose luego el señor Prieto a la elección del domingo, dijo que la sesión durará unas tres horas y que la votación será brillantísima.

## Dos nombramientos

La "Gaceta" publica una orden nombrando secretario y vicesecretario del Instituto de segunda enseñanza de Aranda de Duero, a don José Riego Ordozco y doña Carmen González Prieto.

## Los astilleros de Cádiz

También publica la "Gaceta" una disposición de la Presidencia para resolver la situación creada en los astilleros de Cádiz, por lo que se ordena la incautación temporal y provisional de dichos astilleros, sin perjuicio de los derechos que puedan haber al interesado.

La comisión especial designada en este asunto será presidida por el director general de la Marina Mercante, representante del ministerio de Comunicaciones.

## Acuerdos de la Comisión ejecutiva y de los compromisarios socialistas

Esta mañana, a las once, en la sección segunda del Congreso, se han reunido los miembros de la comisión ejecutiva del partido socialista, señores De los Ríos, Prieto, Vidarte y Manuel Cordero, con los compromisarios del partido.

Parece que la reunión fué muy movida y pródiga en intervenciones de la Ejecutiva y compromisarios y se prolongó hasta cerca de las tres. Todos los miembros se remitieron a la nota que se facilitará a la Prensa y que dice así:

Presidiendo don Fernando de los Ríos y en nombre de la Ejecutiva, fueron convocados por ésta los compromisarios socialistas que han de participar en la elección de presidente de la República y después de deliberar ampliamente, adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Que los compromisarios socialistas se reúnan en asamblea conjunta con los diputados del partido para adoptar una resolución definitiva en orden a como unos y otros han de emitir su voto en la elección presidencial.

Segundo.—Que esta asamblea sea convocada por la Ejecutiva del partido socialista y que sus deliberaciones las presida una Mesa que la Asamblea designe.

Tercero.—Consignar un voto de censura para la Comisión Ejecutiva por la forma en que se ha tramitado lo relativo a la designación de candidato a la Presidencia de la República.

Esta tarde se reunirá la minoría para

acordar cuándo ha de celebrarse la anunciada asamblea, que seguramente será esta misma noche.

## Los diputados que han de acompañar al nuevo presidente de la República

La Comisión de etiqueta que acompañará al nuevo presidente de la República para la promesa, la componen los señores Fernández Clérigo, Palomo, Pascual Leones, Arránz, Aguirre y Fernández Matos.

Como han de integrarla diez, faltan cuatro por designar, uno de la Izquierda, un comunista y dos socialistas.

## La Comisión de Agricultura

Esta mañana se reunió de nuevo la Comisión de Agricultura, estudiando y aprobando hasta el artículo cuarto de la ley de desamortización de fincas rústicas. Se volverá a reunir esta tarde.

## El Tribunal de Cuentas

Se reunió la Comisión parlamentaria del Tribunal de Cuentas, bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa. Se estudió un escrito del ex fiscal de dicho Tribunal señor De Benito y, sin perjuicio de las razones que aúre, se admite que la Cámara pudiera tener razones para destituir al fiscal del Tribunal de Cuentas.

Se nombró una comisión de reforma de la ley que determina las condiciones para el nombramiento de dicho fiscal.

## La causa por la muerte del periodista Sirval

Probablemente el pleno del Tribunal Supremo de Justicia que tiene que resolver acerca de si procede o no admitir la querrela formulada por el fiscal de la República contra el de Oviedo por lo que estima omisión respecto a la sentencia dictada en relación con la causa seguida por la muerte del periodista Sirval, se reunirá el martes.

El juez recientemente nombrado señor Lafarga encargado de instruir las diligencias relativas a la actuación de los magistrados de Oviedo, según costumbre habitual, se muestra muy reservado. Es posible que no tarde mucho en marchar a Oviedo acompañado de su secretario.

## Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

### Ascensos

En propuesta reglamentaria ascenden al empleo superior inmediato: Infantería.—Tres tenientes coronales, un comandante, tres capitanes y un teniente. Caballería.—Un teniente coronel, el comandante don Marcelino Gavilán Almuzara, del regimiento España, y un capitán. Artillería.—Dos tenientes coronales,

tres comandantes, dos capitanes y tres tenientes. Ingenieros.—Un teniente. Intendencia.—Dos tenientes. Sanidad.—Un teniente de la escuela de reserva. Oficinas Militares.—Tres archiveros terceros, tres oficiales primeros, treinta y seis oficiales segundos, entre ellos don Luis López González, de la sexta división, siete oficiales terceros y cincuenta y nueve escribientes.

## Concursos

Una vacante de comandante de Infantería, juez de causas, en comisión, en Granada. Una vacante de comandante de Caballería, de los cuadros de Estado Mayor, en la Escuela de Guerra.

## Destinos

Se concede al capitán de Infantería don Recaredo Falco Corbacho, disponible forzoso en la sexta división, el traslado a la cuarta.

## Concursos hípicos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al concurso hípico, que con carácter de general tendrá lugar en Alcalá de Henares en los días 21, 22 y 23 del mes corriente.

## PROVINCIAS

### Se resuelve la huelga

CADIZ.—A las once de la noche, los huelguistas de los astilleros de Echevarría, abandonaron los talleres, en los que se encontraban desde hace doce días.

Por la tarde ha quedado resuelta la huelga general. Una manifestación se dirigió a los astilleros, de los que se incautó el gobernador para negárselos a una representación de las Sociedades obreras, hasta que llegó la comisión nombrada por el Gobierno.

### La fragata "Sarmiento"

CADIZ.—El comandante, la oficialidad y cadetes de la fragata argentina "Presidente Sarmiento" marcharon a San Fernando, visitando el panteón de marinos lusos. Depositaron una corona de flores en la tumba del señor Liniers. En la Escuela Naval fueron obsequiados con un almuerzo, pronunciándose discursos.

### Aplazamiento de un vuelo

SORIA.—El aviador Veloz de Medrano ha aplazado por unos días el vuelo Soria-Buenos Aires. Perfeccionará su entrenamiento dando la vuelta a España, siguiendo la ruta de los ciclistas que la están efectuando.

### Cuatro movimientos sísmicos

MALAGA.—Según comunica la Estación sismológica, se han producido en las últimas veinticuatro horas cuatro movimientos sísmicos de escasa duración e intensidad, pero cercanos.

### Las tormentas

SEGOVIA.—En Arabetes, descargó una formidable tormenta de agua y granizo. Quedaron arrasados los

sembrados. Las pérdidas son cuantiosas, pues se considera que las cosechas han sido destruidas en absoluto. El vecindario se muestra consternadísimo. También en el pueblo de Basartilla se desencadenó días atrás otra tormenta que causó graves daños en las cosechas. El tamaño de la piedra era tan considerable, que algunas personas resultaron heridas de carácter leve.

## EXTRANJERO

### De la destrucción de Addis Abeba

PARIS.—Comunican de Addis Abeba, que en virtud de la instauración de la autoridad militar italiana, las bandas de

### La minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista presidida por el señor Largo Caballero. Procedió a la designación de dos vocales para formar parte de la junta del paro, eligiéndose a don Luis Romero y don Carlos Rubiera, como propietarios, y a don Pascual Tomás y a don Manuel Fernández, como suplentes.

Se designó al señor Galarza para formar parte de la Comisión de etiqueta. Los representantes de las minorías en las comisiones de Estatutos y Justicia dieron cuenta del estado de los proyectos sometidos a su estudio.

Se tomó el acuerdo de concurrir esta noche, a las diez, a la reunión que tendrán los compromisarios y la minoría. Por último se acordó dirigir una pregunta al Gobierno relacionada con el asesinato del capitán de Ingenieros señor Faraondo.

### Una nota de las minorías republicanas

Esta tarde se ha facilitado una nota de las minorías republicanas que no forma parte del Frente Popular. Dice lo siguiente:

Las circunstancias en que se han desenvuelto las sucesivas fases de la elección presidencial y el procedimiento seguido por los partidos que forman el Frente Popular pudieran justificar en los demás grupos políticos una actitud de abstención.

A pesar de ello los diputados y compromisarios que suscriben, anteponiendo el interés de asegurar la estabilidad de la República y la normalidad de la vida política de España, han acordado votar la candidatura del señor Azaña, aunque no signifique la aceptación de su ideario con la política seguida por el actual Gobierno.

Al otorgar los votos al señor Azaña se proponen evitar que la abstención de los partidos que se hallan fuera del Frente Popular pueda ser utilizada para acentuar la significación partidista de la candidatura. Esperan que con esa actitud contribuirán a que en lo futuro el Presidente no aparezca como representante de un partido o conjunción de partidos, sino como jefe del Estado que por encima de todos ellos personifica la nación.

### Ampliación del Consejo

El Consejo de esta mañana estudió todo cuanto se relaciona con la promesa del nuevo Presidente de la República. Se acordó que el acto se celebre el lunes, pero adelantándolo media hora, o sea a las dos y media de la tarde.

Invirtió la mayor parte de la reunión la deliberación de cuanto afecta al paro obrero y de una manera singular lo relativo al conflicto de Zaragoza con motivo de los proyectos nitrogenados.

Es esta cuestión de bastante importancia porque existen intereses contrapuestos, pero el ministro de Trabajo propondrá una fórmula que satisfaga a ambas partes y dé una solución satisfactoria para no interrumpir la vida normal de la población.

### Reunión de la Ceda

Esta mañana se ha reunido en su domicilio social la minoría de Acción Popular, para que los miembros de la misma en la Comisión de Estatutos, informasen de la cuestión previa por lo que respecta a Alava y aclarasen

salteadores han abandonado la localidad y huyen hacia la frontera del Sudán. La ciudad europea quedó completamente destruida. Además de la lista de muertos ya conocida, existen numerosos heridos, doce de los cuales—ocho europeos y cuatro indígenas—reciben asistencia en la Legación de Francia. Añaden los despachos que ningún establecimiento religioso fué saqueado ni asaltado por los malhechores.

## La legación de Turquía, saqueada e incendiada

PARIS.—Comunican de Roma desde Addis Abeba que la Legación de Turquía ha sido saqueada y luego incendiada. El ministro de Turquía pudo salvarse, pero dos de sus criados resultaron muertos y se carece de noticias de la propia hermana del ministro.

Ha sido incendiados los archivos imperiales, y, asimismo, después de saquearlos, los domos enclavados en el barrio residencial de ministros y altos dignatarios de la Corte.

Se ha encontrado un automóvil con los cadáveres de dos blancos, que no han sido aún identificados.

## Acuerdos de los comunistas

De la reunión celebrada esta mañana por los diputados comunistas y los compromisarios, se ha facilitado una nota diciendo que el diputado señor Uribe informó de las incidencias y posición del partido con respecto a la elección de presidente de la República. Dió cuenta del acuerdo de la minoría de votar al señor Azaña.

Después de diversas intervenciones del señor Díaz se acordó votar la candidatura del actual jefe del Gobierno.

## Fallecimiento del capitán Faraondo

Esta mañana, en el Sanatorio a donde fué trasladado, ha fallecido a consecuencia de la herida que le produjeron anoche unos desconocidos, el capitán de Ingenieros don Carlos Faraondo.

## Defensión de un individuo que fabricaba líquidos inflamables

Desde hace algún tiempo la policía venía practicando investigaciones para descubrir a un individuo que se dedicaba a fabricar líquidos inflamables y hoy ha llevado a efecto la detención del súbdito italiano Filippoti Rossi, con domicilio en la calle de Duque de Sesto, número 2.

De este sujeto ya existen antecedentes en la Dirección de Seguridad pues hace años residió en Barcelona, donde se dedicaba a negocios de perfumería desahucando además sus actividades en otros aspectos por lo que se le detuvo y se propuso su expulsión, pero ésta no se llevó a cabo y vino a Madrid instalando un laboratorio en la calle de Duque de Sesto, donde llegó a realizar negocios con la fabricación de líquidos inflamables y explosivos.

A esta detención se la concede gran importancia.

## Alcalde destituido

CIUDAD REAL.—Por destitución gubernativa ha cesado en su cargo el alcalde del pueblo de Valenzuela.

Parece que la medida se funda en negligencia con motivo de incumplimiento de una circular del gobernador civil con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.

## Una huelga

HUELVA.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que continúa la huelga de mineros en la mina de Peña Hierro.

## MENCHETA

### La flojencia de Publicidad Avance

Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese. Teléfono 1266

## Programa del CONCIERTO FORD de esta noche, que el Concesionario Oficial IGNACIO PALACIOS, ofrece a los radioescuchas de esta provincia, a las 22'30

## Tomando parte el famoso violoncelista Gaspar Cassadó y el pianista Enrique Daroca y "La Orquesta Clásica de Madrid", bajo la dirección del maestro J. M.º Franco

«Coriolano», obertura, Beethoven	Orquesta
Concierto en «la» menor, para violoncelo y orquesta, F. Schubert.	Cassadó y orquesta
I Allegro moderato	
II Adagio	
III Allegretto	
«Sueño de una noche de verano», Mendelssohn.	Orquesta
a) Nocturno	
b) Scherzo	
«El vuelo del moscardón», Rimski-Korsakoff.	Cassadó
«Minuetto», Paderewski.	Piano. Daroca
«Oda», Tcherépine.	Orquesta
«Obertura madrileña», Conrado del Campo.	
«Noche de estío», poema sinfónico, Kodaly.	
«Intermezzo», Granados.	G. Cassadó
«Tonadilla», Laserna.	Piano: E. Daroca
«Canzone e pastorella», Halffter.	
«Danza del diablo verde», Cassadó	

## BOLSA DE MADRID

	DIAS 7	DIAS 8		DIAS 7	DIAS 8
Interior	71'40	71'00	Banco de España	440'00	435'00
Exterior	89'00	87'25	Hipotecario	250'00	100'00
Amortizable 4%	82'50	00'00	Hispano Americano	180'00	0'00
— 5% antiguo	80'35	00'00	Español de Crédito	222'00	00'00
— 5% 1917	99'55	00'00	Central	80'00	00'00
— 1926	91'15	00'00	Río de la Plata	70'00	00'00
— 1927 con Imp.	9'01	90'25	Ferrocarril del Norte	85'00	84'50
— 1927 libre	99'20	99'00	Idem Idem Obligaciones	59'19	00'00
Ferrovial	96'25	96'00	Idem M. Z. A.	75'00	74'50
Cédulas hipotecarias 4%	80'00	88'75	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	01'50	00'75	1.ª hipoteca	154'00	000'00
— 6%	101'75	100'75	Allcantes, Obligaciones	243'75	00'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	36'50	00'00
— suizos	239'87	239'37	Idem ordinarias	35'00	00'00
— belgas	125'00	125'25	Tabacaleras	192'00	190'00
Libras	36'60	36'60	Altos Hornos	64'00	60'00
Dólares	7'37	7'37	Duro Felguera	24'00	25'50
Liras	59'20	59'20	Telefónica Nacional	112'75	112'65

# INFORMACION LOCAL

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Gregorio.

#### CULTOS

SAN LESMES.— Novena que la Asociación y Visita Domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, celebra en honor de su excelencia titular.

Por la mañana a las ocho, misa rezada en el altar de la Milagrosa, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes de Mayo y novena, plegaria a la Virgen, sermón, motete, bendición y reserva, terminando con la salve cantada e Himnos.

Durante el novenario ocupará la Sagrada Cátedra, un reverendo padre de la Congregación de la Misión.

#### SANTUARIO DE SAN AMARO.

Desde el 4 de Mayo al 3 de Octubre, misa los lunes, jueves, viernes y sábados a las nueve y media, excepto los festivos.

También habrá los martes y miércoles, siempre que se avise con la anticipación debida.

#### EJERCICIO DEL MES DE MAYO

SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio, interín se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio mensual, cánticos y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos, días festivos y durante la novena se expondrá el Santísimo Sacramento.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento y ejercicio del mes.

Los viernes, vía-crucis.

SANTA AGUEDA.— A las siete y media de la tarde, canto popular "Venid y vamos todos", rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio y despedida.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M. y los sábados Salve popular.

Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

CARMEN.— A las seis y media de la mañana, cánticos, misa, rosario, ejercicio de las flores, comunión y canto de despedida.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos, rosario, ejercicio de las flores y canto de despedida.

#### CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.

A las siete de la mañana, misa y ejercicio.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores, con canto popular.

#### PARROQUIA DE VILLATORO.

Todos los domingos y días festivos, a las cuatro de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores, terminándose con dos respuestas cantadas.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.— Vacantes de veterinarios en la provincia de Burgos.

Dirección general de Carreteras y Caminos vecinales.— Anunciando subasta de reparación de las carreteras que se citan.

Gobierno civil.— Circular dirigida a los Ayuntamientos advirtiéndoles que los que tuvieren anunciado concurso para proveer su secretaría, antes del 16 de Febrero, deberán resolver dicho concurso en el plazo de once días, a partir del cuatro del actual.

Participando la desaparición de una caballería.

Comité provincial Regulador del mercado de trigo y harinas.— Fijando en cincuenta y cinco céntimos el precio del kilo de pan de familia.

Junta provincial del Censo electoral.— Resultado de los escrutinos verificados con motivo de las elecciones para designar compromisarios.

Anuncios oficiales.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Ponciano Simancas Alonso, de Valles de Palenzuela, 30 años, Hospital provincial.

Gregoria González González, de Burgos, 60 años, Nuño Rasura, 20.

María de los Dolores Reoyo Gómez, de Burgos, Ventorro de El Parralejo.

#### NACIMIENTOS

Carlos García Herreros, Julián Garrate Gallo, Concepción Burgos Villafraña.

#### Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Cubren las presiones bajas toda nuestra Península, Francia y Alemania, estando su núcleo más fuerte sobre el mar balear y costas de Argelia.

También en nuestra Península se forman pequeños núcleos de presiones bajas en Extremadura y Norte de la meseta central.

Persisten las presiones altas continentales sobre Escandinavia, y las del Atlántico al Norte y Oeste de las Azores.

Continúan en Inglaterra los vientos de la región del Norte y está el cielo cubierto. También en Francia y en las costas continentales de Alemania.

En nuestra Península continúa el cielo cubierto y el régimen de aguaceros.

Tiempo probable para toda España, vientos flojos de dirección variable, persiste el régimen de aguaceros con alguna tendencia a mejorar.

Temperaturas extremas: máxima, de 21 grados en Sevilla, mínima, de 3 grados en Cuenca.

Madrid máxima, de 13,4 grados, mínima, de 4,8 grados.

#### Observaciones meteorológicas del Instituto:

#### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 982,1.  
A las seis de la tarde, 682,6.

#### TEMPERATURAS

Máxima sombra, 12,2.  
Mínima sombra, 7,8.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

#### PLUVIOMETRO

Día 8, lluvia en milímetros, 3,5.

#### Espectáculos

#### Espectáculos para mañana:

#### PRINCIPAL

A las siete y media, «El alguacil de la frontera».

A las diez y media, «El alguacil de la frontera» y «Los claveles».

#### COLISEO

A las siete y media, «El alguacil de la frontera».

#### AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «El jorobado o el juramento de Lagardere».

#### Arriendo arbitrios

El día 17 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Cardenadijo el arriendo de los arbitrios municipales sobre vinos y carnes para el año 1937 y segundo semestre de 1936.

Cardenadijo, 5 de Mayo de 1936.— El alcalde, José Ibáñez.

#### DESAYUNO AGRADABLE CON PAN NUTRI

DE ALIMENTACION INTENSIVA Y FACIL DIGESTION

ELABORADO por PANADERIA TABOADA

## NOTICIAS

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Villarcayo don José Alonso Fernández, que sirve el de Cuenca.

Han sido puestos a disposición del juzgado de Belorado la joven Máxima Rubio Rubio, de 22 años, y el matrimonio Higinio García Vadillo, de 55, y María Vadillo Campomar, de 52, vecinos de Castil de Carrias, y en cuya casa prestaba aquella sus servicios como sirviente.

Se acusa a Máxima de infanticidio y al matrimonio de cómplices, habiendo enterrado la criatura que la primera dió a luz en una cuadra.

#### CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Somberrería, 3 y 5

A las dos y media de la madrugada de antayer se declaró un incendio en Medina de Pomar, en un edificio enclavado en la plaza de las Torres, en el que don Dimas Aduna Layo y Santiago Ruiz Gómez tenían expenduría de tabacos y establecimiento de bebidas.

Tauto el edificio como el mobiliario y enseres quedaron reducidos a cenizas, calculándose las pérdidas en 35.000 pesetas.

El siniestro se cree casual.

Los agentes de policía han detenido a Félix Tobar López, de 22 años, de San Pedro Samuel, y Leandro Labrador Terrados, de 30, de Villahoz, presuntos autores del robo cometido ayer en esta ciudad y del cual dimos cuenta oportunamente.

## ANIS LAS CADENAS

Don Doroteo Ibáñez González ha denunciado en la comisaría que de la puerta de su confeitaria, sita en la calle del Cid, le sustrajeron una bicicleta, sin que sepa quién es el autor.

Anoche fueron puestos en libertad todos los fascistas que se hallaban en la cárcel por orden gubernativa.

Per muy malo que te veas No desconfíes un día Pídes pronto te pondrás bien Y con salud a porfia, Como bebás el "San Roque De Tejada y Compañía.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

El día 5 se presentaron en Lerma unos cuarenta vecinos de Iglesia Rubia en busca del vecino Emilio del Pozo López, natural del indicado pueblo, donde ha desempeñado el oficio de secretario hasta hace un año, y a quien suponen autor de varios incendios que se han registrado en la localidad.

La acertada intervención de la guardia civil evitó que los vecinos de Iglesia Rubia se apoderasen de Emilio quien fue detenido y puesto a disposición del juzgado.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un reloj de pulsera encontrado en la vía pública por doña Martina Amigo Martínez.

## CONAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer cuestionaron a última hora de la tarde, Asunción Abad Revilla, de dieciocho años y su vecina Angelita Quintana Sedano, la cual agredió a la primera, causándole una herida contusa en la cara interna del labio superior y una contusión con equimosis en el hombro derecho.

En la Casa de Socorro se la prestó asistencia facultativa.

María Paz Ibáñez y su hijo Rafael, de

diez años de edad, denunciaron ayer en Comisaría a Amós Sierra, esposo de la primera y padre del segundo, el cual contantemente hace objeto de malos tratos a ambos.

Ayer por la noche fué asistido de contusiones en la región occipital el niño, en la Casa de Socorro, habiéndole producido dichas lesiones, de carácter leve, su padre.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

#### MEDIAS DE ESPORT. Vea usted los precios en los escaparates de MI TIENDA. Somberrería, 3 y 5

A mediados de hoy han llegado, procedentes de Eibar, treinta alumnos del Instituto de dicha ciudad, que acompañados de sus profesores, han dedicado la tarde a visitar nuestros monumentos.

Pernoctarán en Burgos y mañana los escolares continuarán su viaje hacia Santander, visitando las cuevas de Altamira, para emprender el regreso a Eibar.

Desamos a los estudiantes que su estancia en nuestra ciudad les sea grata.

## Labradores

Magna Asamblea Agraria en Santa María del Campo, el día 17 de Mayo, a las dos de la tarde, en la que tomarán parte varios labradores y don Francisco Roldán, verdadero defensor de los intereses agrícolas. No faltar ninguno, para defender vuestros productos.

## DE AVIACION

#### LOS VUELOS SIN MOTOR

Habiendo llegado a nuestra ciudad el profesor del centro, capitán don César León, se reunirá la junta general del Aero Club Popular Burgales en su domicilio social (Casa Munguía, Plaza Mayor), mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, para tratar de nuevas normas y organización de esta fase de la Aviación.

## Junta provincial de Protección de Menores

El día 9 de los corrientes (sábado) y hora de tres a cinco de la tarde, se distribuirán los socorros a los pobres que figuran en relación y que por esta Junta se hallan concedidos en los locales del edificio de San Lorenzo, número 33. Se ruega puntual asistencia.

Burgos, 5 de Mayo 1936.—El secretario, Ramón Rodríguez.

## Instrucción Pública

#### SUBVENCION

Se ha dispuesto que se abone al alcalde presidente del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra la cantidad de 54.000 pesetas como total de la concedida para ampliación de dos grados en el grupo escolar ya construido.

## Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Cotización de Bolsa.— Boletín Meteorológico.— Albaicín (Albéniz). Poema sinfónico (Giner).— Cruzando el Lago (Lucena). Barcarola.— Las Mariposas (Lucena). Jota.— Bajo la Parra (Molina). Canción andaluza.— Málaga (Lucena).— Noticias locales, provinciales y de última hora.— 22.30.— Programa Ford, ofrecido por los concesionarios de esta demarcación.— 23.30.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 10.— A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Música variada.— Cartelera de espectáculos.— Noticias de Prensa.— Música ligera.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre.— A las 18.— Programa del radioteatro.— Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.— 19.— Himno nacional y cierre.

## Sociedad "Gimnástica Deportiva Burgalesa"

Se ruega a todos los socios que hayan cubierto el boletín de inscripción con el carácter de jugadores de fútbol, se pasen por el domicilio social, que provisionalmente se halla instalado en el Paseo del Espolón, número 14 (Bar Royalty), para enterarse de un asunto que les interesa.

Igualmente se pone en conocimiento de todos los señores socios, que los recibos correspondientes al mes de la fecha, se hallan a su disposición en el mismo local, todos los días de siete a ocho de la tarde.

Burgos, Mayo de 1936.—La directiva

## "La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

#### AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

#### 70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

## Fernández-Villa Hermanos

#### BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS

Caja fundada en 1872

#### CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

#### GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones Conversiones

Suscripciones a empréstitos Cambio de billetes extranjeros Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banco

## Subasta

El día 17 del mes actual, se celebrará subasta para la construcción de un camino vecinal en la Casa Consistorial de la Junta vecinal del pueblo de Gallejones de Zamanzas.

Los licitadores podrán enterarse del pliego de condiciones desde el día 12 del actual en la Secretaría de la Junta del citado pueblo.—El presidente, Gerónimo Rodríguez.

## Servicio de autobuses

Para el público, de Huelgas y Barriada Militar: el último servicio de la noche será como sigue a partir del día 11 del actual:

Salida: Plaza Mayor, Barriada Militar, diez roche.

Iden Huelgas, nueve cuarenta y cinco. La Empresa

## Recaudación de contribuciones

#### SUBASTA

El día 12 del corriente, a las diez y media de la mañana, se subastarán en esta oficina de Recaudación de Contribuciones, Huerto del Rey, número 10, las existencias embargadas en una tienda de tejidos, cuyo detalle está expuesto en edicto fijado en la cartelera de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.—El agente ejecutivo.

## Casa Méndez

#### Almirante Bonifaz, 15

Teléfono, 1-2-7-5

#### ESCABECHES

Bonito superior, 3,00 pesetas kilo. Verdol superior, 2,50 pesetas kilo. Palometa superior, 2,00 pesetas kilo. Sardinas en latas de 2 kilos, 2,50 pesetas.

Sardinas en latas de 750 gramos, 1,15 pesetas.

Por latas enteras de seis y siete kilos: Verdol, 10,75 pesetas. Palometa, 8,25 pesetas. Sardinas, 7,50 pesetas.

Señora, su pedido mensual hágalo en esta Casa y encontrará economía. Servicio a domicilio.

## Excursión a Santo Domingo de la Calzada

el domingo, día 10, en autocar, pudiendo asistir a la corrida de toros que se celebrará en dicha localidad.

Inscripciones: Droguería Camarero. Almirante Bonifaz, 15.

## Nueva carbonería

#### BONIFACIO DUEÑAS

Tiene el gusto de anunciarle que ha abierto su

#### Nueva carbonería

en la calle de

#### SAN PABLO, 17.—Teléfono 1750

donde encontrará las mejores calidades de carbón, a precios bajísimos, servidos con toda prontitud.

## Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

#### RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis

Gran stock de válvulas y accesorios Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio

Plazos — Cambios — Demostraciones

#### Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48.—BURGOS

## Gran semana de mantelerías

Del 11 al 16 de Mayo Precios especiales

## 'EL BON MARCHE'

Lo necesite o no, compre un reloj

en precio que nunca volverá a ver, pues, por su traslado, SANATORIO DE RELOJES.—Paloma, 8

no trata de ganar dinero, sino de dar salida a sus muchas existencias.

# TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El impuesto del timbre a cargo de la Administración

#### ALMONEDAS

ALMONEDA: Comedor, dormitorio, salón y muchos muebles más. Calera, 27. Tardes.

VENDO sillería nueva de caoba, tapizada, con centro. Laín Calvo, 3 primer derecha.

#### ARRIBND0

ARRIENDO tienda propia para carnicería. Informes, Santa Clara, número 21, piso primero.

ARRIENDO casa y pajar, con toda la vajilla y utensilios de cocina. Francisco Delgado, carretera Madrid, 17, primero.

#### AUTOMOVILES

BARATISIMO vendo coche «Fiat» 501, toda prueba. Informes, San Pedro de la Fuente. Cafés Pani.

SE VENDE baratísimo automóvil en buen uso, siete plazas. Razón, en esta Administración.

OCASION: Se vende un coche «Peugeot», cuatro puertas, once HP., con 25.000 kilómetros de recorrido. Informes, Garage Izarra.

VENDO «Chrysler» 17 HP., siete plazas, con patente, propio alquiler. Informarán, Gregorio García, Taxi, Plaza Mayor.

#### PERDIDAS

PERDIDA de un pañuelo grande de seda, con iniciales J. S., por la calle Santa Clara. Se gratificará, Santa Clara, 13 y 15, cuarto.

#### COLOCACIONES

CRIADO de labranza, se necesita en «Casa Blanca». Carretera Santander. Burgos.

SE NECESITA doncella sabiendo planchar y coser bien, poca familia. Informes, Avellanós, 5, primero izquierda.

SE NECESITA un criado de labranza que sepa andar con mulas. Bernardo, guarniciero. Plaza de Vega.

#### IMPORTANTE

Compañía Seguros, necesita productores, sueldo, comisión. Agencia Gómez, Duque la Victoria, 4, Teléfono 1.361.

#### VENTAS

COLONIA a 250 litros para baño, barberías, familias numerosas en Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

¡EBANISTAS! ¡Carpinteros! Hallaréis toda clase de chapas finas de madera en Casa V. Izquierdo. Sirvo cualquier cantidad. Calle Mantería, número 43. Valladolid.

VENDO tres carros de varas, para una caballería, en Arroyal. Julián del Cerro.

#### «LA ECONOMICA»

Armarios, 25 pesetas, aparadores, 35, mesas, 12,50, fresqueras, 10, banquetas, 4. Muchos modelos. Isla, 21.

SE VENDE un coche de niño. Santa Cruz, 16, segundo.

VACA pura raza lechera, segundo parto, se vende. Tratar, con Félix Burgos, en Mecerreyes.

SE VENDE coche de niño seminuevo, barato. Razón, Victoria, 22 y 24, quinto.

#### MONEDAS antiguas.

Se compran. Informes, en esta Administración.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Razón, San Francisco, número 30.

No traté de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local, MONEDA 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

VACA holandesa, se vende, dando bastante cantidad de leche, recién parida. Tratar, con Aurelio Carcedo, Villamayor de los Montes.

CUNA-CAMA y prendas de primera consunción de niña, vendo. Calle Valladolid, 6, primero.

# AVENIDA

Mañana, sábado, a las siete y media y diez y media, la superproducción cubra EN ESPAÑOL

## El jorobado o El juramento de Lagardere

El inmortal héroe de la famosa novela de PAUL DE FEVAL, haciendo revivir una época de grato romanticismo, de valor y de aventura. Obra grandiosa que fué retirada del cartel en pleno éxito. Completará el programa un precioso dibujo.

EL DOMINGO: Excelente ESTRENO en ESPAÑOL

## Rebelde SHIRLEY TEMPLE

La pequeña y admirable artista consigue en ésta, su mejor película, un triunfo arrollador, hasta el punto que el interés por verla es enorme, a juzgar por las localidades ya vendidas.

No olvide que los públicos de Madrid y Barcelona han hecho cola para obtener las localidades con cuatro días de anticipación. Sea usted prevenido y adquiera hoy las suyas. Teléfono 1437.

EL LUNES: "EL TEMPLO DE LA MODA". PRONTO: Nueva reaparición del gran artista WARNER OLAND (Chino Chan), en "EL CHINO CHAN, EN SHANGAY".

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

EL CARISBID DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

## Almacenes Giménez

Artículos de temporada

Gran surtido en

GUADANAS Martillos, Yunque, Piedras, Mangos, Anillas. HOCES Con dientes, De corte.

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no dude de consultar en

## Almacenes de ferretería Hijo de Ruperto Giménez

CASA CENTRAL PALOMA, 11 Teléfono 1315

SUCURSAL SANTADER, 2 Teléfono 1843

## Por Qué Su Callo Le Duele



Su callo tiene la forma de un cono que va penetrando con su raíz dura y puntiaguda, en la carne de su dedo. Bajo la presión del calzado, la punta del callo, aguda como hoja de cuchillo, comprime los nervios sensitivos, repercutiendo el dolor en los centros nerviosos, a consecuencia de lo cual su vida se vuelve un martirio y el andar una tortura.

## Modo de suprimir el dolor



Sumerja sus delicados pies torturados en agua caliente, a la cual habrá añadido Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que aquella adquiera un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que se desarrolla en gran cantidad, conduce las sales medicinales y curativas hasta el mismo centro de los tejidos inflamados. Callos y durezas quedan reblandecidos cesando todo dolor en el acto. El bienestar que experimentará entonces será una delicia y el andar un placer.

## ¿Como librarse de un callo?



Siga Vd. las anteriores indicaciones durante tres días y verá cómo los Saltratos Rodell dejarán sus callos y durezas tan reblandecidos hasta lo más profundo de sus raíces, que podrá Vd. extirparlos sencillamente con los dedos sin la menor sensación de dolor. Las hinchazones desaparecen así como los juanetes que ceden enseguida, pudiendo llevar zapatos de más reducidas dimensiones. Obra en nuestro poder millares de cartas que lo atestiguan. Con el uso de los Saltratos Rodell se garantiza un resultado satisfactorio.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

## Anuncios económicos

## Oposiciones a policía

Sueldo de ingreso 3.750 pesetas y gratificaciones. Edad de 21 a 35 años. No se exige título. Sólo varones. Brillante porvenir.

APROBAREIS estudiando por el sistema especial de Pedro O. Nadador, Almagro, 20, Madrid. Solicitud detalles gratis.

## Casa Escudero Santa Clara, 6.-Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, junco y médula

Silleras para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramármol

Baules, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería en general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo.

## GRAN FABRICA

Libros rayados

cajas de cartón

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos



## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Vapor "Orbita", 12 de Mayo

Motonave "Reina del Pacífico", 21 de Junio

Vapor "Orduña", 19 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

## Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1389 C. VILLAMEDIANA

## Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

## Teatro Principal

Mañana, a las siete y media, FUNCION FEMINA, proyectándose la preciosa y emocionante película

## El alguacil de la frontera

Totalmente hablada en español.

Precios: A las siete y media, butaca, 0,30 señoras. Caballeros, 0,60.

A las diez y media: Programa doble.

## El alguacil de la frontera

Totalmente hablada en español.

2.º Se proyectará, a petición del público, por última y definitiva vez, la gran superproducción gigante española

## Los claveles

Precios para las diez y media: Butaca, 0,70.

El domingo: La única película que se ha colocado en primera fila: RUMBA.

## Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media, GRAN FUNCION FEMINA, proyectándose un asunto rebosante de interés y emoción, por el eminente artista George O'Brien.

## El alguacil de la frontera

Totalmente hablada en español.

El domingo: El acontecimiento de la temporada

## RUMBA

Por CAROLE LOMBARD y GEORGE RAFT.

Los precios que registrarán para presenciar el estreno de este maravilloso film, hablado en español, serán: BUTACA DE PATIO, 1,50. Precios de verano.

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, de conocido y acreditado ortopédico

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.-BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.-Horas: de diez a cuatro

## Casa Manguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Guardapolvo blanco	Americanas blancas,	Guardapolvo gris o kaki	Chaqueta blanca camarero	Buzos azules	Uniforme chofer
12, 14 y 16	7, 8, 2, 10 y 128	2, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12	marino o gris, 80, 90 y 100

## Sección especial a la medida

Folleto del DIARIO DE BURGOS

## EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Mascol, de Barcelona).

bado, se permitieron darle un recorrido de puñetazos y puntapiés. Dagoberto estaba atado y amordazado de manera que no podía defenderse ni gritar, pero sus miradas protestaron por él y las que fijó en aquellos miserables parecían prometerles un terrible castigo el día en que pudiese recobrar su libertad.

Quedó, pues, abandonado Dagoberto en la cueva a merced de las bandadas de ratas que tanto horrorizaron a Benito, y que fueron la causa de su salida de la cueva.

—Creo que éste no se nos marchará—dijo Badinier a su compañero. —No—respondió el ayuda de cámara, que se llamaba Juan.

—Hay bastante con uno y falta que el amo, cuando vuelva, se entere del que el otro se nos fué.

Subieron a la cocina, y en ésta hallaron las huellas de Benito, los haces de hojarasca quemados; los restos de la cuerda tostada que arrojase allí a

marcharse, indicaban bien a las claras los medios a que había apelado para huir.

—Podemos aún disponer de dos o tres horas de noche—observó Badinier,—y ya comprenderás que con galopines como ese no hay que pensar en acostarse hasta que venga el amo.

—Creo lo mismo—contestó Juan. —Entonces voy a proponerte una cosa.

—Habla.

—Que encendamos la lumbre y pongamos la mesa, ¿no tienes gana?

—No, lo que tengo es mucha sed.

—Bien, entonces, si te parece, podemos jugar una partida de cien tantos a los dados, y a treinta sueldos el juego.

—Que me place. Baja a buscar el vino.

Y mientras que Badinier arrimaba a los tizones un haz de hojarasca y ramitas secas para producir una llamara, cogió Juan la linterna que ha-

bia dejado sobre el arcón del pan, volvióse al corredor y levantó la trampa de la cueva y oyó gritos ahogados, exclamaciones inarticuladas que impedía salir la mordaza.

—¡Eh!—exclamó—cualquiera diría que las ratas se le comen los pies a Dagoberto.

Efectivamente, éste sufría aquel horroroso suplicio del que Benito había conseguido librarse, y aunque era mucho más forzado que aquél, carecía empero de su agilidad y no había conseguido incorporarse, por lo cual los inmundos roedores se paseaban con entera libertad por encima de su cuerpo, produciéndole un terror no exento de asco.

Al verlo echóse a reír el ayuda de cámara, y por su parte las ratas huieron atropellándose unas a otras en cuanto se iluminó la cueva con la luz de la linterna, dejando de gemir el desventurado herrero, que por un momento se figuró que le iban a poner en libertad, mas el ayuda de cámara se limitó a atravesar la cueva para ir a un rincón en busca de cuatro botellas de vino, y después se volvió a la escalera, desde cuyo pie dijo con acento burlón:

—¡Buena noche, compañero!

Y subiéndolo al corredor, dejó caer la trampa de la cueva.

—¿Se ha desmayado nuestro preso?

—preguntó Badinier al ver regresar a su compañero.

—No, por cierto, pero las ratas quieren merendárselo.

—¡Ah!—exclamó Badinier echándose a reír con toda su alma.—De todos modos—añadió,—creo que obraremos muy cuerdatamente yéndole a ver de vez en cuando, sobre todo teniendo presente la jugarreta que nos hizo ese condenado de jorobado... siempre y cuando que el amo no monte en cólera...

—Hará lo de todos los días—contestó el ayuda de cámara,—porque ya sabes que siempre está dado a los demonios...

—Sí, porque no tiene ni un susido, pero ya verás cuando se case con la condesa Aurora...

—¡Ah! Pero qué, ¿te figuras que se casará?

—¡Diantre! ¿Te figuras tú que si yo no lo creyese es decir, si no tuviese la esperanza de cobrar un día u otro las soldadas que me debe, que seguiría al servicio de ese hidalgo sin botas?—replicó Badinier echándose a reír.

—La verdad es que tenemos un amo bien raro—observó Juan.

—¡Un tacaño!—dijo Badinier.

—¡Un avaro y un miserable!—añadió Juan.

—Capaz de todo, pero nada bueno—siguió diciendo el hortelano guardabosque.

—Bien miradas las cosas, es muy probable que si fuese un hombre honrado

no nos tendría a su lado—indicó Juan con acento de moña.

—En cuanto a eso, es verdad.

Y charlando de esta manera acerca de su excelente amo, pusieron los criados a beber y a jugar hasta que al cabo de media hora volviéronse a acordar de su prisionero.

—¿Qué te parece si le fueses a ver?—dijo Juan.

—No hay inconveniente—contestó Badinier, que cogió a su vez la linterna y salió de la cocina, aprovechándose Juan de ese descanso para sacar una pipa del bolsillo, llenarla de tabaco y encenderla con la ayuda de un tizón.

A los cinco minutos volvió Badinier.

—¡Qué! ¿Segue gritando?—preguntó Juan.

—Como siempre, y tiene la cara cubierta de espumarajos—contestó Badinier, que estaba muy pálido.

—¿Qué es lo que te pasa?—siguió preguntando el ayuda de cámara.

—Tengo miedo.

—De qué?

—De ese hombre. No olvides que si se escapa se vengará algún día de nosotros.

—¡Bah! Le mataremos.

—siguió diciendo Badinier—, y sin embargo, creo que con dos puñetazos nos desharia a nosotros, y además...

—Y además, ¿qué?

—Que creo sería precioso que no hubiésemos ejecutado las órdenes de ano.

—¿Y por qué?

—¿No estamos de acuerdo hace un momento acerca de que nuestro amo vale bien poco?

—No lo niego.

—Pues bien, como nosotros, piensan tantos los que conocen, y en el país se le teme y se le odia mucho, y el día menos pensado pegarán fuego a este casucho.

—¡Bah!

—Y como nosotros tenemos tan pocas simpatías como él, nos harán alguna mala jugada.

—Pero aún no hemos llegado a ese caso.

—¡Eh! ¿Quién puede asegurarlo?—replicó el hortelano.—¿Por ventura no se escapó Benito?

—¿Sí, y qué?

—¿Quién nos dice que no se fué a Sully o a Ingramme y que allí empezó a vociferar contra nosotros? Los de esos puñetes son muy traviesos, y si supiesen que Dagoberto estaba aquí, vendrían a libertarlo.

Juan trunció el entreejo, porque el terror de Badinier se iba apoderando poco a poco de él.

# Diario de Burgos

## ECOS DE LA PROVINCIA

### EL DIARIO en Roa

VISITA DEL EQUIPO LOCAL A PEÑAFIEL E INTERESANTE PARTIDO DE FUTBOL

El pasado domingo el equipo del Roa F. C. acompañado de más de sesenta aficionados devolvió la visita al de Peñafiel donde se jugó un importante partido. Los equipos de Roa y sus acompañantes llegaron a la vecina villa a las cuatro y cuarto de la tarde, trasladándose directamente al campo donde esperaba un inmenso gentío.

A las 16,30 sale el equipo de Roa al campo vistiendo camiseta roja y pantalón azul y al poco tiempo lo hace el de Peñafiel. A las órdenes del árbitro los equipos se alinean como sigue: Roa F. C.: Marino; Gil primero y Reillo; Reyes, Inda, Cristóbal; Gil segundo, Gil tercero, Benito, Salnz y Ramiro. Peñafiel F. C.: Anselmo; Alonso y García; Ruiz, Fernando y Vázquez; Bonis, Blanco, Folio, Zarza y Andrés.

Saca Roa que avanza con rapidez cortando la defensa de Peñafiel. La réplica de Peñafiel no se hace esperar y un delantero avanza repetidas veces dando la sensación de peligro, pero la defensa de Roa que como otras tantas veces se mostró infranqueable, empieza a dar sensación de gran valor, no dejando pasar ni un solo balón. Los ataques de Peñafiel se suceden con gran frecuencia y Marino está parando colosalmente.

Pronto reacciona la delantera roja, viéndose magníficas jugadas de Salnz y Ramiro, que está haciendo un buen partido. Se produce una jugada magnífica realizada personalmente por Gil III, que arranca desde el centro del campo burlando a cuantos jugadores salen a su encuentro y después de driblar a la defensa de Peñafiel lanza un soberbio tiro que se estrella en el larguero. Ha sido el primer susto de la tarde.

Con esta jugada se animan los rojos, pero toda su labor se estrella contra la labor eficaz que realiza el medio centro Fernando, que está siendo el mejor de todos. Reaccionan nuevamente los delanteros de Peñafiel, que están ayudados por el medio centro y la delantera roja trabaja incansablemente, demostrando un valor digno de todo elogio.

La delantera de Peñafiel lanza buenos tiros, que detiene con acierto Marino.

El juego se estaciona en el centro del campo durante un buen tiempo. Inda, que está haciendo un buen partido, tiene que dedicarse únicamente a tapan al medio Fernando, que lanza a la portería de Roa cuantos balones alcanza.

Reyes y Cristóbal están dando numeroso juego a su delantera, que ahora es bien llevada por Benito y Gil III tira buenos disparos, que no surten efecto.

Gil II corre la línea a maravilla, pero en el momento de centrar se pierde todo por la oportunidad de Fernando.

Se suceden algunos avances de la delantera de Peñafiel y otras buenas combinaciones entre Salnz y Ramiro, terminando así el primer tiempo, que ha durado algunos minutos más seguramente inadvertido por el árbitro.

Se reanuda el partido diez minutos después y Fernando sigue siendo el hombre de peligro puesto que con una potencia fantástica lanza a la portería de Marino cuantos balones llegan a sus pies.

La delantera de Roa se anima realizando algunas jugadas Benito y Gil II, que se estrellan en la defensa contraria.

Dominan ligeramente los de Roa y Salnz, Ramiro y Gil III realizan buenos avances, que ponen en peligro la meta de Anselmo.

Ahora la delantera de Peñafiel ataca con mucha animación y a los 25 minutos de juego se produce el primer tanto. Bonis corre la línea con el balón y muy cerca de la portería tira a goal, pero con muy poca fuerza y Marino llegó a tocar el balón, que no sujetó bien, penetrando en las mallas. Ha sido un tanto de sorpresa por lo inesperado y mal preparado.

Con este tanto los rojos se enfurecen de tal manera que arrancan con el balón velozmente y cerca de la portería de Anselmo tiran varias veces a goal pero sin suerte. Gil I pasa a la delantera y Benito a la defensa.

La delantera de Roa trabaja incansablemente buscando el empate. Hay una escapada de la delantera de Peñafiel que se traduce en el segundo y último tanto. Fernando da un buen pase a Andrés y éste lanza un imponente tiro imparale, que es un goal magnífico.

Benito y Reillo contienen buenos avances y Cristóbal con Reyes sigue dando buen juego a su delantera. El árbitro toca el final del encuentro. Ambos equipos jugaron magníficamente e indudablemente que Fernando fué el mejor de los 22, sin el cual el encuentro hubiese dado otro resultado.

Del equipo de Roa los mejores fueron los defensas que una vez más han demostrado ser la pareja insustituible, siguiéndoles Salnz, Ramiro, Cristóbal y Gil III.

Inda hizo una buena labor tapando constantemente al medio centro Fernando y la actuación de Marino no merece ningún reproche.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Burgos el empleado del Banco Español de Crédito señor Domingo, para sustituir por unos días al jefe de esta Delegación.

### EL DIARIO en Miranda de Ebro

EL PRIMERO DE MAYO

Con extraordinaria concurrencia, y sin el menor incidente, se celebró la fiesta del trabajo.

Antes de las once de la mañana, salieron de la Casa del Pueblo las distintas agrupaciones con sus banderas y letreros, en las que figuraban jóvenes de ambos sexos uniformados, con camisas azules y corbatas rojas acompañados de la banda municipal, formando La Interseccional, que era coreada por todos, además de otras canciones de la fiesta, dirigiéndose a la plaza de toros, donde se dio un matín ante numerosa concurrencia.

En él hicieron uso de la palabra Julio Arnáiz de las Juventudes Socialistas de Vizcaya, y Mauricio Sáiz Sánchez, diputado por Ciudad Real. Manifestaron la importancia de la fiesta y el desarrollo e incremento que ha tomado en todas partes, patentizando los ánimos de los trabajadores que quieren paz y justicia, que son las legítimas aspiraciones del proletariado. Hicieron un llamamiento a todos los trabajadores para que se unan para poder conseguir sus peticiones. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente se organizó la manifestación, dirigiéndose a la Plaza de la República, en perfecto orden, y durante el trayecto, varios grupos y el orfeón socialista, entonaban canciones alusivas a la fiesta, y vivas y hurras de U. H. P.

La banda municipal tocaba la Interseccional.

Según iban llegando a la Plaza, se iban colocando ordenadamente frente al edificio del Ayuntamiento, en cuyos balcones fueron presentando las distintas banderas y letreros. El orfeón, colocado en el kiosco de la música, entonó una canción dedicada a los trabajadores. Seguidamente, una comisión hizo entrega de sus conclusiones acordadas en el matín, al alcalde don Emiliano Baño, quien felicitó a las organizaciones y al público, diciendo que había llegado a los altos y puros el escrito que le habían entregado y que asimismo se congratulaba del orden, sensatez y cordura con que se habían celebrado los actos.

A continuación se oyó con gran respeto La Internacional, por la banda municipal, y después se dieron vivas y U. H. P. y comenzó a disolverse la manifestación. Y acompañando a las banderas y letreros, desfilaron ordenadamente la milicia de juveniles y el orfeón, hasta la Casa del Pueblo.

Sobre las cuatro de la tarde se inició la jira al campo de la Picota, donde acudió numeroso público provisto de meriendas, pasando el resto de la tarde animadamente.

Durante la jira se colocó en lo alto de la Picota la bandera de la Juventud Socialista, siendo recogida al regresar a la ciudad.

Todo el día ondeó la bandera nacional en los edificios públicos, viéndose colgadas en balcones de algunas casas particulares.

Los comercios, bares, cafés, tabernas etc. estuvieron cerrados todo el día, excepto algunos bares, cafés y tabernas que abrieron después de terminados los actos de la fiesta.

No se repartió la correspondencia, ni se cursaron telegramas.

LA FERIA

El día 2 estuvo muy animada de feriantes y ganado, pero se hicieron pocas transacciones.

El domingo, día 3, acudió muchísima gente y se presentó numeroso ganado que llenaba la cuadra y sitios de costumbre y las cuadradas, haciéndose muchas transacciones, a pesar de que el precio del ganado, en general, estuvo más caro que en la feria de Marzo.

El día 4 apenas se notó que era feria, pues quedó muy poco personal, aunque se hicieron algunas transacciones, y con precios más moderados.

EL CORRESPONSAL

### EL DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los concejales don Santos García, don Francisco Alvarez, don José Alvarez, don Emiliano Alvarez, don Francisco González y don Pedro Rodríguez, celebró su sesión semanal el Ayuntamiento.

1.º Nombrar testigos a don Bonifacio García y don Justo Ruvalcaba Revilla para que declaren en los expedientes de prórroga de primera clase de los mozos Benigno Ortega y Daniel González del Reemplazo de 1932.

2.º Se acordó sacar a concurso el uso de la tejería sita al pago de la adobera, señalando para la subasta el domingo 10 del actual y hora de las once.

3.º Nombrar una comisión compuesta del alcalde y teniente alcalde, para que vayan a Burgos el próximo martes con el fin de pedir al gobernador el nombramiento de un delegado gubernativo que revise las cuentas municipales a contar de 1920, toda vez que, por acuerdo de este Ayuntamiento, tomado en sesión de 13 de Marzo último, permanece toda la documentación encerrada en el fichero de la Secretaría.

4.º El alcalde manifiesta a la Corporación que no puede cumplirse la Ley

### EL DIARIO en Lerma

SESION MUNICIPAL

Creíamos en un principio que la afluencia extraordinaria de público era debido únicamente a la novedad del Concejo, pero venimos observando que a medida que el tiempo avanza es mayor la concurrencia. En la sesión que vamos a reseñar, igual que en la anterior, el amplio salón de sesiones resultaba incapaz para contener tan apañada multitud de público, con la novedad de que ahora asiste también el elemento femenino.

A las 20 horas del día 30 de Abril se declara abierta la sesión que preside el alcalde y a la que asisten la totalidad de los concejales.

Es leído el acta de la sesión anterior y queda aprobada.

Padrón municipal de habitantes: Es leído la relación del padrón de habitantes cuyos resultados son los siguientes: residentes presentes varones, 1.253; idem hembras 1.342; suman 2.595; ausentes varones, 19; hembras, 14; suman, 33; población de derecho, total varones, 1.272; hembras, 1.356; suman, 2.628 habitantes de derecho. Residentes presentes, varones, 1.253; hembras, 1.342; suman, 2.595; transeúntes, 82 varones y 90 hembras, suman, 178. Total, población de hecho, varones, 1.335; hembras, 1.438; suman, 2.773 habitantes de hecho.

Los locales de Telégrafos: El presidente manifiesta que se ha entrevistado con el dueño del local y que dicho señor pide la misma renta que se ha pagado hasta ahora.

El señor Angulo propone se prorrogue por un año para poder estudiar con tiempo este asunto. Así se aprueba.

Obras: Instancia de don Lorenzo Asenjo para realizar unas obras de urbanización en la plaza de los Mesones, frente al lugar en que está construyendo la fábrica de harinas.

Otra de don Andrés Miguel, para rasgar una ventana en la calle del Capitán García Hernández.

Ambas quedan aprobadas.

A continuación se da lectura a una solicitud de Pedro Arribas para que se le otorgue el disfrute de una parcela en el terreno municipal de las Presillas.

El señor Angulo dice que si a alguien se le concede una suerte o parcela, luego resultare, que no la trabaja, debe tomarse buena nota para no volver a concedérsela jamás.

Se accede a lo solicitado y aprueba la propuesta del señor Angulo.

Se da lectura a las cifras globales del presupuesto de gastos del mes de Mayo por pesetas 7.462,50, y queda aprobado.

Instancia de don Dionisio Delgado, pidiendo la reposición del acuerdo del Ayuntamiento del día 23, exponiendo extensamente los motivos que a su parecer justifican la reposición que solicita.

El presidente pide la opinión de los ediles.

El señor Antón (A) ve bien la armonía entre convencios, pero que no se ha visto esa convivencia y ese patriotismo de que nos hablan, puesto que cuando el anterior Ayuntamiento sacó a subasta los trajes de los músicos, ellos trataron de adquirirlos por poco dinero.

El señor Antón (H), dice también que no han demostrado ese compañerismo de que alardean en la instancia, puesto que no repartieron la consignación que recibieron.

El señor Antón (A) dice que lo que debe hacerse es readmitir a los músicos mal destituídos por el anterior alcalde.

Simultánea y rápidamente intervienen los señores Rubio y Antón (A y H), que defienden su común punto de vista, contrario a lo que se solicita.

El señor Araúz dice que los que componen la banda de música que dirige el señor Delgado son individuos de filiación radical-cedista y debe procurarse que la banda municipal sea republicana.

El señor Angulo, más sereno, expone sus deseos de que todo se resolviera armoniosamente; trae a recuerdo los muchos disgustos que este asunto de las dos bandas trajo en tiempos anteriores a la dictadura y ruega a sus compañeros que por la convivencia de todos pierdan algo de su parte.

de Coordinación Sanitaria, pagando con regularidad y por trimestres los nuevos sueldos al personal sanitario, pues con las partidas que comprende este capítulo y otros artículos del presupuesto municipal: censo, contingente a la Diputación, carcelarios, Hacienda pública, Instituto de Higiene, Instrucción pública, total 12.124,30 pesetas, es más de la mitad del presupuesto confeccionado en este municipio para 1936; así que dado lo difícil que es en este Municipio allegar las cantidades del presupuesto de ingresos, no es posible labor administrativa en este Ayuntamiento. Los concejales, comprendiendo las razones expuestas por el presidente y de unánime conformidad acuerdan elevar una instancia al gobernador civil, como representante legítimo del poder central, para que la traslade al señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión solicitando que se releve a los Ayuntamientos del pago de los haberes que devenguen los haberes locales, y que los referidos haberes sean satisfechos por el Estado.

EL CORRESPONSAL

Hay 4 de Mayo 1936.

El presidente lo declara suficientemente discutido y lo somete a votación, quedando desestimada la instancia.

Instancia de don Daniel Benedicto, solicitando terreno para construir un edificio destinado a hotel.

El señor Angulo se muestra conforme a la concesión y propone se le cobre una cantidad en concepto de arbitrio y que firme un documento en el que se comprometa a terminar la obra y de no hacerlo así quede el terreno nuevamente en poder del municipio.

El señor Antón (H) entiende que una vez haya pagado el terreno no se le puede exigir nada.

El presidente dice que ha hablado con el solicitante quien le ha mostrado su lúme propósito de empezar inmediatamente la obra y terminarla en breve tiempo. Propone que la comisión dictamine y haga la tasación del terreno.

El secretario pide la palabra y dice que según el artículo 150 de la ley municipal, no puede venderse el terreno a no ser en subasta pública.

El señor Antón (A), propone pase a la comisión y así se acuerda.

A continuación se da lectura a una instancia que firman Julio Blanco y otros individuos que componían la banda de música municipal disuelta, solicitando sean admitidos nuevamente en las mismas condiciones que estuvieron.

El señor Antón (A) se muestra conforme con lo solicitado.

El señor Araúz, les considera como obreros y sugiere darles salario o por tanto, debe admitirseles.

El señor Angulo dice que el pertenecer al partido de Izquierda republicana, al cual debe el cargo que desempeña y entiende que el partido debe trabajar ese asunto en junta general.

El señor Cuesta cree no es competente el partido para resolver este asunto.

Interviene el señor Antón (A) diciendo que un ministro de Izquierda Republicana ha dado un decreto para que sean reemplazados los funcionarios y obreros despedidos ilegalmente.

Luego el señor Rubio pregunta si figuraba como banda municipal.

El presidente dice que debe esperarse a que se resuelva el expediente conencioso administrativo antes de tomar un acuerdo, pero el señor Antón (A) dice que ha debido retirarse ese expediente y evitar los gastos que el mismo origina y en cambio pedir responsabilidades al que ha promovido el expediente, pues el alcalde anterior persiguió a un obrero honrado (Se refiere al director de la banda).

El señor Angulo contesta al señor Antón (A) sobre lo que ha manifestado acerca del decreto pro-represaliados y como tal decreto sólo se refiere a los que han sido desposeídos de sus cargos por sus ideas políticas después del movimiento revolucionario de Octubre no hay razón para considerar al director e individuos de la banda como tales represaliados, puesto que fueron destituidos con anterioridad, en plenas fiestas de la villa.

Entiende además que estando tramitándose un expediente debe esperarse a que se resuelva.

El señor Antón (H), le recuerda la opinión que dió el señor Angulo cuando se trató de trasladar el dinero de un Banco a otro.

El señor Angulo sostiene lo que entonces dijo, pues era desde el punto de vista político que es como está enfocado este asunto y así las cosas él considera al que fué director de la banda, don Inocencio Martín, como de-rechista.

El señor Antón (H), dice que no es más republicano el que va por las tabernas diciendo.

El señor Antón (A) considera que si bien no fueron represaliados de Octubre lo fueron del bienio negro.

El señor Cuesta recuerda muy oportuno a sus compañeros que se está discutiendo sobre la banda de música y no de política.

El señor Antón (H) entiende que si figuraban como pertenecientes a la banda municipal y como tal cobraban, eran funcionarios municipales.

El señor Rubio insiste en preguntar si figuraba como banda municipal y le contesta el señor secretario afirmativamente.

El secretario pide la palabra para hacer constar a la Corporación la ilegalidad del acuerdo que se intenta.

El presidente dice que además atraje muchos gastos la creación de una banda de música, teniendo en cuenta además que hay que jubilar enseguida al director de ser el señor Martín, como se intenta, y propone quede este asunto sobre la mesa.

El señor Rubio propone que sea subvencionada, aunque no figure como banda municipal.

Hace uso de la palabra el secretario y manifiesta por segunda vez que no puede tomarse tal acuerdo como no sea bajo la responsabilidad de los señores concejales.

Todos intentan hablar, aun sin poder la palabra.

Por fin hace uso de ella el señor Angulo y pide sea leída la relación de los individuos que componen la banda que dirige el señor Martín, pues cree forman parte de ella algunos de los señores que tanto insisten en discutir sobre este asunto.

Estas palabras del señor Angulo producen una explosión de aplausos en el público, ya que eran incontestables.

Algunos concejales se encaran con el público energicamente y se forma algún alboroto. Hablan todos y nadie se entiende. Por fin el presidente logra imponer silencio.

Propone que quede el asunto sobre la mesa y así se acuerda.

El presidente le dice que se ha puesto un papel encima provisionalmente.

El señor Araúz reclama se cumpla el ruego que hizo sobre las guardias municipales, pues no ha visto que se haya realizado tal acuerdo.

El señor Díaz pide se cobre el impuesto acordado por el anterior Ayuntamiento sobre los canales de bajada de aguas fluviales.

El señor Antón (H) pide se arregle la tarima de la escuela de párvulos.

El señor Angulo pregunta si se ha extraviado la llave del Centro de Higiene rural, puesto que permanece cerrado casi a raíz de su inauguración, lo cual es lamentable después de lo que en él se ha gastado el Ayuntamiento.

Y ya en el uso de la palabra y sobre el Hospital ha de decir que estando al frente de él un individuo que por su escasa remuneración tiene que dedicarse a otras labores para poder vivir, lo cual acarrea un completo abandono de dicho centro benéfico y pues que en los fondos del hospital hay dinero para ello, debe consignarse tres o cuatro pesetas diarias de jornal, pero haciéndose cumplir atendiendo bien, el mencionado centro.

El señor Antón (H), pregunta si se ha hecho algo para cobrar las deudas que tienen con el municipio.

El presidente le contesta que aún no se ha nombrado el agente ejecutivo.

No haciendo nadie más uso de la palabra, se levanta la sesión a las 21,10.

Sólo dos palabras finales me propongo decir a los señores concejales. Primero, que no se ve ese deseo que de un principio expresaron de hacer economías, queriendo ahorrar 350 pesetas de la renta de la oficina de telégrafos, algo útil para el pueblo, y querer crear una banda que cuesta de 5.000 pesetas para arriba, cuando estas vienen haciéndolo gratis, salvo las fiestas oficiales.

Y, en segundo lugar, que esas pesetas que se van a dedicar a una banda, buena falta hace emplearlas en arreglo de la pavimentación, en cuyo trabajo encontrarán colocación los obreros.

EL CORRESPONSAL

Lerma Mayo 1936.

AVANCE

Mañana Sábado compra Ud. una Hoja de afeitar

El número UNO

en casa Domingo de Pablo

...verá Ud. que bien se afeita!

Hoja 055 - Paño 10 Hojas 3 pbs

### Temas sociales

## Intelectuales en peligro

Por el Dr. Lozano Borroy de "Cruzada Pro-reivindicación médica"

El Estado español, como el de toda nación civilizada, estudia y trata de resolver, el problema del paro obrero, azote incansante, motivo de preocupación humana, desgraciadamente universal.

No hay agrupación política ni social, por pequeña que sea, que no haya tratado de hallar causas y soluciones a la inmensa mayoría de las veces no por fraternal espíritu de humanidad, sino para atraer con tales reflejos a un cierto número de adeptos, directa y personalmente interesados, porque no hay amor al prójimo tan intenso como el amor a sí mismo, el egoísmo no por el ego, sentimiento humano que convida instintivamente desde que vemos la luz en este mundo, y que luego se va desarrollando y refinando, hasta adquirir potencia irresistible y hacerse antipático por su innoble proceder.

Ahora bien, el egoísmo, que es un sentimiento consecuencia del principio natural de conservación del individuo, para tener un límite racional para lograr la finalidad que ha de estar por naturaleza más arraigada, la de la conservación de la especie, a la que han de tender realmente todos los actos de los humanos.

Claro está que en la vida no se puede clasificar todo de un modo tan sencillo ya que a la conservación del individuo—al egoísmo—se adhieren sin fin de sibiñismos que tienden al bienestar, a las comodidades, al lujo, en fin, que sin ser necesario para la conservación personal, son no obstante deleitosos para ella, y el hombre se ha asimilado personalmente dichos sentimientos, con tanta intensidad, que ha llegado a concederles un plano de verdadera necesidad y los cree imprescindibles, sin que en realidad lo sean. La civilización tiene ese inconveniente, entre un sinnúmero de verticales.

Pero si bien el egoísmo de los poderes públicos al tratar de resolver por su conveniencia el problema del paro obrero, realiza y consigue en su haber un beneficio—y hágase el milagro, hágalo el diablo—esa despreocupación hacia el paro intelectual, del que nadie o casi nadie habla sino incidentalmente, supone una demostración clara de que tan sólo les interesa resolver lo que para sí supone un problema, dejando en cambio abandonado todo aquello que supone un problema para los demás.

Realmente, el paro intelectual existe hasta extremos insospechados, pero los múltiples clamores sociales, sus espectaculares paradas, sus banderitas y sus himnos—la masa humana es infantil y anaga del detallito—los partidos de extrema polaridad, Hitler y Stalin, en fin, de los hombres o tres en el mundo arrellan la actualidat, desentran la trascendencia neciamente, y absorben para sí la preocupación mundial, que de un modo estúpido se suicida ahorrándose con una madejita de color.

El paro intelectual es un hecho... y, sin embargo...

Los intelectuales educados en un ambiente gris, toleran mejor el horror de la tragedia. No están hechos para la lucha, y miran asustados pero inactivos el altaz que va a aplastarles.

¿Puede esto continuar?

Bien palpable el hecho de que sólo se escucha al que vocifera, la intelectualidad española, se sienta con aire de resignación a la puerta de su casa, esperando sin duda ver cumplido el proverbio árabe, cuya hoída filosofa no es práctica en los tiempos que correnos.

Al poder público egoístamente no debe pasar desapercibido un tema co-

moj que nos ocupa, porque a la larga, el problema del paro intelectual ha de ser mucho más serio y de más envergadura que el manual.

El cerebro que discurre puede causar en la inactividad mucho más daño que la mano que realiza, de la que en cierto modo se puede prescindir.

Se inventan máquinas que reemplazan a las manos, pero está por idear el mecanismo que sustituya al cerebro. A pesar de ello...

No os os, gremios luchadores, observamos acorados esas fotografías de multitudes de puños en alto o brazo extendido. El saludo y la amenaza se han unido—los extremos se tocan—para oprimir nuestro corazón y demostrarnos la inutilidad de la razón, arrollada por la masa humana que la pisotea inconscientemente. Pero día vendrá en que las cosas vuelvan por su cauce. Más tarde o más temprano veremos lucir en nuestro horizonte, la luz de la paz y mientras tanto?

Procurémos defendernos de un modo digno.

La experiencia nos demuestra que es la unión la mayor fuerza de que disponemos los hombres. Unámonos intelectuales todos.

Recordamos ahora un fotógrafo publicado en la prensa diaria, en días pasados. Una gran masa de tenderos, protestan en Barcelona manifestándose, para procurar de los poderes que prohiba los perfisos para abrir nuevos establecimientos. Y esto unos profesionales a los que para serlo no se les ha exigido otro título que el de su voluntad. ¿Qué duda cabe que serán atendidos?

Sin embargo, los médicos, los abogados, los ingenieros, siguen fluyendo incesantemente de Universidades y Escuelas, y no hay defensa posible para ellos, que ven aumentar para sí las filas de los desocupados, a pesar de que les ampara el derecho de su título logrado a fuerza de sacrificio intelectual, temporal y económico.

La diferencia es ésta: Los tenderos son en número suficiente en su manifestación para sembrar el pánico con sus amenazas. Los intelectuales no estamos unidos para dar una sensación de poder suficiente.

El Seguro de Enfermedad es un peligro inminente para la clase médica. Antes que éste sea un hecho, es necesario una unión médica. Hemos lanzado ya nuestro clamor. Más adelante invitaremos a la unión en nuestra cruzada a todos los intelectuales, en general. Mientras tanto, pedimos la adhesión por escrito a nuestra residencia, Palatinós (Gerona), de todos los médicos españoles.

De este modo, se enterrarán de nuestros proyectos para procurar redimir una clase que tiene un porvenir desastroso con ser el presente bien sombrío.

Palamós, Mayo, 1936.

(Se ruega la reproducción)

### Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:

Un mes ... .. 2,50 pesetas  
Trimestre ... .. 7,50  
Semestre ... .. 15  
Año ... .. 30

Fuera de Burgos:

Trimestre ... .. 10 pesetas  
Semestre ... .. 18  
Año ... .. 30

Número suelto, 15 céntimos

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la Sosa

Camino de la Plata